
SELECCIÓN DE **PRENSA LOCAL**



4 DE ABRIL DE 2011

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR

de Querétaro

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



2011

Coordinación
de Información
y Medios



Diario de Querétaro

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO XLIX No. 18,018 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VÁZQUEZ RAÑA, PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL MARIO LEÓN LEYVA, DIRECTOR
QUERÉTARO, QRO., LUNES 4 DE ABRIL DE 2011 PRECIO: \$7.00

INDUSTRIA NO HALLA OBREROS CALIFICADOS

Escasea la mano de obra



FERIA DE GOLES

AMÉRICA Y Puebla dieron eyes a un festín a los aficionados en el Azteca, en un vibrante partido de 9 goles. Las Águilas comenzaron con 4 de ventaja, y casi al ser igualadas, sacaron una sufrida victoria de 5-4.

DEPORTES

¡PARTICIPA!

RECORTA PEGA

1 MILLÓN DE DÓLARES

SORTEO MAGNO

Gente que busca empleo no cubre perfiles; urge elevar capacitación

por Laura Banda Campos

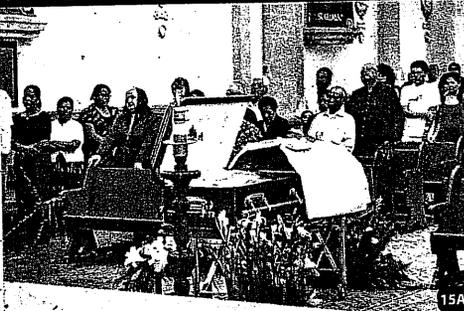
Parques industriales en Querétaro advierten problemas para satisfacer sus necesidades de personal, al cual "ya no encuentran".

Al respecto, el secretario del Trabajo, Juan Cortés Enríle, informó que la dependencia tiene conocimiento de esta carencia de mano de obra por la que se está atravesando para insertarse a la planta productiva; particularmente, indicó que ha sido el Parque Industrial Querétaro el que ha expuesto esta problemática.

Dijo que "si hay problemas, quiere decir que hay mucha gente que busca empleo, pero que no cubre los requisitos o no tiene el perfil necesario".

Ven: ESCASEA... 34

FALLECIO EL PADRE SAAVEDRA



AYER fue velado en su parroquia el padre Agustín Saavedra Sosa, quien durante décadas ofició en San Sebastián, fue fundador de cooperativas y de la Caja Gonzalo Vega.



MUERE uno en riña

La policía detuvo a 10 probables en la colonia Lázaro Cárdenas.

POLICIA



REGRESION

Hay tres exfuncionarios de la administración de la maestra Dolores Cabrera Muñoz que andan muy movidos en el proceso de sucesión de la rectoría en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Ellos son José Luis Ruiz Gutiérrez, Oscar Guerra Becerra y Teresa Guzmán. El exsecretario de Extensión habla con estudiantes, visita a funcionarios del gobierno de Pepe Calzada y partidos políticos.

Ven: INCALUMNABLES... 7A



La de abajo

DISCIPLINADO

MUY TEMPRANO salió José Calzada a correr el sábado en el Parque Climatario, no obstante la intensa agenda que tuvo el viernes, cuando asistió a la toma de protesta de Francisco Olvera en Pachuca. El mandatario recorrió 9 kilómetros en compañía de amigos y colaboradores.

Ven: ESCASEA... 34

Anaya, subsecretario de Sectur; lo nombró Calderón



EL PRESIDENTE Felipe Calderón Hinojosa recibió en su despacho a Ricardo Anaya.

Encabezará el área de planeación turística

por Abel de la Garza

El presidente Felipe Calderón Hinojosa designó a Ricardo Anaya Cortés como subsecretario de Planeación Turística en la Secretaría de Turismo.

Fue con fundamento en el artículo 89, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 42 de la Ley General de Turismo, que se realizó el nombramiento.

Ven: ANAYA... 3A

BENEFICIARIAS, DE 15 A 24 AÑOS

Crea Calzada beca educativa para madres solteras

por Abel de la Garza

El gobernador José Calzada Rovinsky creó, a través de la Secretaría de Educación, el Programa Estatal de Becas de Apoyo a la Educación Media Superior para Madres Solteras, buscando contribuir a que las jóvenes en situación de vulnerabilidad social, que viven la maternidad temprana, que no pudieron iniciar o abandonaron sus estudios de este nivel educativo, tuvieran la oportunidad de comenzar, reincorporarse, permanecer y concluirlos.

Lo anterior, cumplimentando el Plan Querétaro 2010-2015, que en el eje 3 plasmó la participación, la articulación y la integración educati-

va y social que garantizará la cobertura, calidad y equidad para las personas.

La Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, inició en el 2010 la primera parte de la creación del Programa Estatal Becas de Apoyo a la Educación Media Superior para Madres Solteras.

Para ello, se llevó a cabo un diagnóstico de la situación en la Educación Media Superior. Así, comenzó a tener frutos al poner al alcance de las jóvenes que tengan entre 15 y 24 años de edad al momento de hacer el trámite para ingresar al programa.

Ven: CREA CALZADA... 3A

Entre lenguas y campanas



JESUS CORDOBA

"Hoy el toreo es más hermoso que antes"

por Manuel Naredo

FACTURA ELECTRONICA

"AMARRA" A PARTIDOS

Nuevo mecanismo impide que se beneficien particulares, advierte IFE



Juan José Ruiz y Judith Palacios



Testigo y sospechosa

Natasha Henstridge conocida por la trilogía 'Species', interpretará a Renee Locklear, testigo y eventual sospechosa de la muerte de un fugitivo, en la conclusión de la temporada de los 'CSI Miami'.



Jordania

Lámina cobriza que estudiosos de la Biblia están tratando de determinar si es el primer retrato de Jesús, según se informó ayer en Amán, Jordania.

LUNES 4 DE ABRIL DE 2011

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13644
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

Capturan a 10 de la banda de Los Gangsters

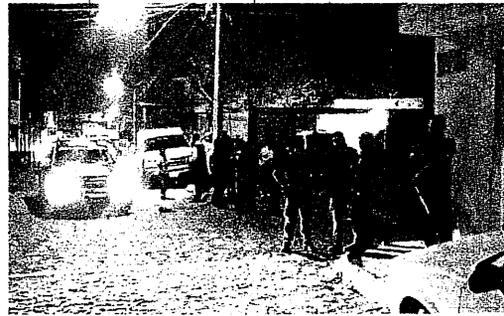
Presuntos homicidas de la colonia Lázaro Cárdenas

Noticias

Diez integrantes del grupo autodenominado "Los Gangsters" fueron detenidos la madrugada de ayer

en la Colonia Lázaro Cárdenas como presuntos responsables de haberle dado muerte a Salomón Trejo Barrón, de 34 años de edad, a golpes y balazos. Los inculcados continuaban

ayer a disposición de la primera agencia del Ministerio Público, como presuntos responsables del delito de homicidio calificado. De acuerdo a la información recabada por Noticias, se tuvo



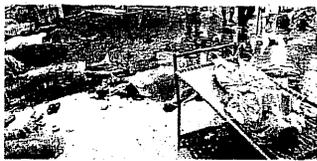
DE ACUERDO con testimonios recabados por Noticias, al llegar al domicilio de sus papás, Salomón Trejo fue agredido y muerto.

conocimiento que los hechos ocurrieron al filo de las 1:00 horas, en la calle Luis Rodríguez, de la colonia. Según testimonios los agresores, al detectar a Salomón llegando al domicilio de sus progenitores, comenzaron a lanzarle piedras y palos, dañando incluso un automóvil Chevrolet Chevy. Se mencionó que el agravia-

do iba armado con una pistola calibre .22, y aunque hay certeza de que hubo disparos en la zona del conflicto, no se ha confirmado si él accionó el arma, pues de sus agresores al menos no se reportó alguna persona lesionada. Fuentes extrajudiciales aseguraron que los agresores lograron quitarle el arma y con la misma le dispararon, además de propinarle múltiples golpes

en el cuerpo y cabeza lo que a la postre le causó la muerte. Elementos de las diferentes corporaciones policíacas se dieron cita para tomar conocimiento, quedando a cargo el Ministerio Público adscrito al Servicio Médico Forense, que al respecto inició la averiguación previa 1/231/2011.

SUCESOS



DEUDOS INTENTAN identificar a las víctimas del doble atentado suicida en Dera Ghazni Khan, Paquistán.

Doble ataque a santuario paquistaní; 50 muertos

Agencias

Islamabad.- Al menos 50 personas murieron ayer y 110 resultaron heridas en un doble ataque suicida contra un santuario sufi en el centro de Pakistán, informó una fuente policial.

Dos suicidas penetraron en el templo de Sakhi Sarwar, dedicado al santo sufi del mismo nombre y situado cerca de la localidad de Multán, en la provincia oriental de Punjab, e hicieron estallar el chaleco

explosivo que portaban. Miles de devotos habían acudido al recinto para honrar al santo, en el seno de un tradicional festival anual de tres días de duración.

Una fuente policial explicó que uno de los terroristas irrumpió en el santuario por una puerta trasera y añadió que un tercero que también quería atacar el templo fue arrestado por las fuerzas de seguridad antes de hacerlo.

PÁGINA 17 A

Falleció ayer el padre Agustín Saavedra Sosa

Noticias

El padre Agustín Saavedra Sosa falleció ayer a la edad de 86 años habiendo ejercido su ministerio por más de sesenta años. Nació en Huimilpan y vivió en La Cañada, el Pueblo, San Francisco, La Merced, Capuchinos y San Sebastián, además de haber sido capellán de los Charros.

A las 3:30 horas de ayer se registró su deceso en esta ciudad está siendo velado en San Sebastián, donde hoy se oficiará el funeral a las 12:00 horas.



EL PADRE Agustín Saavedra falleció ayer a la edad de 86 años y más de sesenta de ministerio; su funeral será hoy a las 12:00 horas en San Sebastián.

Del padre Saavedra se tienen grandes recuerdos y reconocimientos como el primer párroco de la Divina Pastora en San Francisco y como uno de los fundadores de la Caja Popular Gonzalo Vega.

Sensible incremento de los incendios

Corregidora y El Marqués no apoyan a Bomberos

POR LUIS DEL TORO

Noticias

No obstante que hay un incremento sensible en el número de incendios -se registran 12 siniestros diarios contra siete en el mismo periodo de 2010- los municipios de Corregidora y El Marqués no contribuyen para solventar el costo de las operaciones.

El acuerdo de que el gobierno del estado se responsabilizaría del Cuerpo de Bomberos, en tanto que el municipio de Querétaro lo haría con la Cruz Roja, fue asumido a carta cabal.

El acuerdo establece que para la Cruz Roja, el municipio de Querétaro aporta 60 pesos de cada infracción, en tanto que para Bomberos se canalizan 23 pesos de cada trámite en el refrendo del no pago de tenencia vehicular.

David Vallarino, presidente del Patronato del Cuerpo de Bomberos, informó que se dialoga con el municipio de Corregidora, cuyas autoridades muestran la intención de llegar a un acuerdo, aunque no se ha concretado nada.

El Cuerpo de Bomberos cubre las necesidades de la zona



SE PLATICA con municipios pero nada se ha concretado; David Vallarino.



LOS SERVICIOS de Corregidora y El Marqués, se cubren al 100%; Carlos Hernández Reyes.

metropolitana; Querétaro, El Marqués, Corregidora y Huimilpan al 100 por ciento. En el caso de El Marqués se brindan

servicios, aunque allí cuentan con una unidad de Bomberos, y por lo que hace a Huimilpan, los servicios son esporádicos.

Ricardo Anaya, subsecretario de la Sectur

Noticias

Para dirigir el proceso de planeación estratégica, incrementar la competitividad del sector turístico e impulsar el desarrollo sustentable, el presidente de la República Felipe Calderón, nombró ayer al diputado con licencia Ricardo Anaya Cortés, nuevo Subsecretario de Planeación Turística.

La secretaría de Turismo Federal dio a conocer que el sustento legal de la nueva designación



RICARDO ANAYA Cortés, fue nombrado por el presidente Felipe Calderón, nuevo subsecretario de Planeación Turística.

ción es con fundamento en el Artículo 89, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 42 de la Ley General de Turismo.

Puede durar meses crisis de radiactividad, admite Japón

Agencias

Tokio.- El Gobierno de Japón advirtió ayer que pueden pasar "varios meses" antes de que cesen las filtraciones radiactivas de la central nuclear de Fukushima y aseguró que es inevitable que la batalla sea "larga", informó la agencia local Kyodo.

El ministro portavoz, Yukio Edano, citado por Kyodo, dijo además que el Ejecutivo estudiaría incrementar la ayuda a los evacuados en las inmediaciones de esa central, donde se ha decretado un área de exclusión en un radio de 20 kilómetros.

Más de tres semanas después del gran terremoto que desató la crisis nuclear, los operarios continúan sus trabajos día y noche para controlar cuatro de los seis reactores de la planta de Fukushima Daiichi.

CHIQUEROLO:

EL TIEMPO
Mín. 16 Máx. 31
DESPEJADO

SANTORAL
PLATÓN, BENEDICTO,
BENITO Y LUDIVINA

COLUMNAS:

Catón
DE POLÍTICA... 2A
Denise Maerker
ATANDO CABOS 2A
Carlos Jiménez E.
QUERÉTARO HOY 3A
Jacobo Zabludovsky
BUCARELI 4A
Enrique Burgos G.
TEMAS POLÍTICOS 13A
É.G.Le
NOTI CI TAS 4A

GANAN TUZOS Y AMÉRICA

Pachuca volvió a la senda triunfal al vencer como visitante 3-1 a Morelia en tanto que América -foto- derrotó 5-4 al Puebla; Toluca y Monterrey empataron 1-1.



PÁGINA 17 A

SP
Premio a la
en Deseo

a.m.

DE QUERÉTARO

7.00 | Lunes 4 de Abril de 2011, Querétaro, Qro., Año 9, Número 2844, www.amqueretaro.com

Premio Estatal de Periodismo
"Celia Siquiera García" 2005



DOMINA URQUIZA EN SAN GIL

El queretano Rodrigo 'El Tanque' Urquiza, bastonero del Club Campeste de Querétaro, ganó la segunda jornada del Torneo Queretano de Golf en San Gil y marcha segundo en la tabla general, en la categoría principal de caballeros 'Campeonatos'. Un día antes, en Tequisquillapan, había terminado en el octavo lugar, sin embargo ayer se repuso y logró colocarse en el primer lugar. PÁGINA 12

Entrega Calderón su cargo a Anaya

IPOR REDACCIÓN

El Presidente Felipe Calderón Hinojosa designó a Ricardo Anaya Cortés como Subsecretario de Planeación Turística.
Con fundamento en el Artículo 89, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 42 de la Ley General de Turismo, se realizó el nombramiento.
Entre las funciones que tendrá en su nuevo cargo como Subsecretario de Planeación Turística destacan la de generar, integrar, analizar y difundir información de la actividad turística, dirigir el proceso de planeación estratégica para incrementar la competitividad del sector turismo e impulsar el desarrollo sustentable de la actividad turística.
Además, mantendrá la relación y dará seguimiento a los acuerdos con organismos internacionales como la Organización Mundial de Turismo (OMT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Este nombramiento reviste especial relevancia, puesto que el Presidente Calderón decretó este 2011 como el Año Nacional del Turismo, y firmó el Acuerdo Nacional por el Turismo, en el que se establecen 100 compromisos, que involucran a 15 dependencias del Gobierno Federal, el Congreso de los Estados, los Gobiernos Estatales y Municipales, Cámaras y Asociaciones, Líneas Aéreas Nacionales, Desarrolladores Turísticos y el Sector Académico.
El nombramiento contribuye a dar un mayor impulso a las tareas del sector.
El Diputado local con licencia, Ricardo Anaya Hinojosa, licenciado en derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro, tiene una maestría en Derecho Fiscal y es candidato a doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Autónoma de México.

→ SON PATRULLADAS POR CONVOYS FUERTEMENTE ARMADOS

Hay en Querétaro 6 colonias 'bravas'

El Secretario de Seguridad Pública Municipal, confirmó que son zonas de riesgo para policías, camioneros, taxistas y repartidores

IPORDANIEL MARTÍNEZ

En Querétaro, Capital hay seis colonias 'bravas'. El Secretario de Seguridad Pública Municipal de la capital queretana, Juan Marcos Granados Torres identificó las colonias de San Pedro Mártir, Las Azucenas, San Pedro Peñuelas, Las Américas, Menchaca para policías, camioneros, taxistas, y repartidores.

Debido a que las estadísticas de la corporación identifican estas seis colonias con mayor incidencia de robos y agresiones, contra patrulleros y transportistas, la SSPM ha implementado operativos con al menos tres patrullas y 12 policías para adentrarse en los puntos rojos.

"Son las colonias donde existe una mayor incidencia delictiva, molestan a los repartidores, camioneros, funcionarios. Hemos detenido a gente que asalta y que atenta contra taxistas... estamos mandando, sobre todo en los autobuses, tres unidades con cuatro elementos en cada patrulla, son convoys fuertemente armados, espaciados porque estamos en alerta por lo que ocurre en otros Estados y otras partes del País", explicó el titular de la Guardia Municipal.

"Las colonias que tenemos identificadas son San Pedro Mártir, Las Azucenas, La zona norponiente, San Pedro Peñuelas, Menchaca y por otro lado las Américas. San Pedro es que son colonias conflictivas", confirmó el Secretario de Seguridad. Granados Torres recordó que tras el ataque a un elemento de Tránsito Municipal, en el que falleció por una herida de bala, se han prohibido los patrullajes en solitario especialmente en las zonas de alto riesgo.
"No van solos los patrulleros, un compañero y perdió la vida y partir de ese momento tenemos un año y tres meses trabajando con los convoys", explicó Granados Torres.



LAS MÁS PELIGROSAS

Debido a que las estadísticas de la Policía, así como las colonias ubicadas en la Capital queretana son consideradas como las más peligrosas, debido a los asaltos.

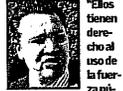
12

Policías participan en los operativos que constantemente se hacen en estas colonias. Ellos entran juntos a los 'puntos rojos'.

"Son las colonias donde existe una mayor incidencia delictiva, molestan a los repartidores, camioneros, funcionarios. Hemos detenido a gente que asalta y que atenta contra taxistas".

JUAN MARCOS GRANADOS Torres
Secretario de Seguridad

Protegen a funcionarios de agresiones...



"Ellos tienen derecho al uso de la fuerza pública, los jueces y la Ley procesal autorizan el uso de la fuerza pública para llevar a cabo las ejecuciones de las órdenes".

JORGE HERRERA
Presidente Magistrado

Los funcionarios del Poder Judicial que participan en embargos y lanzamiento tienen derecho a utilizar la fuerza pública para protegerse de alguna agresión, explicó el Magistrado Presidente del Poder Judicial, Jorge Herrera Solorio.
Luego de que en colonias conflictivas de la Capital queretana y los Municipios se han presentado casos de agresiones contra de trabajadores del Poder Judicial que buscan cumplir con el embargo de bienes de un deudor o desahuciar a un inquilino moroso, Jorge

Herrera Solorio advirtió que los trabajadores cuentan con el respaldo y la protección de la fuerza pública.
"Las agresiones" contra los trabajadores no son constantes, es claro que algunas veces los trabajadores del Poder Judicial, básicamente los actuarios cuando llevan a cabo una diligencia de embargo, se encuentran con la resistencia de las personas, muchas veces con violencia pero son mínimos", explicó.
"Ellos tienen derecho al uso de la fuerza pública, los jueces y

la Ley procesal autorizan el uso de la fuerza pública para llevar a cabo las ejecuciones de las órdenes, actualmente tenemos una plantilla de 40 actuarios, que normalmente salen a embargos, lanzamientos notificaciones, son los que están llevando a cabo la comunicación procesal a las partes en los juicios y también la ejecución que implica muchas veces un lanzamiento o implica un embargo cuando un deudor dejó de pagar al acreedor", advirtió el titular del Poder Judicial.
Por Daniel Martínez



RICARDO ANAYA, fue nombrado Subsecretario de Planeación Turística.



DETENEN LA POLICÍA A 10 Elementos de PGI y la Guardia Municipal detuvieron a 10 probables participantes en la muerte de un joven. PÁGINA 7

Aumentan accidentes en domingo

IPORDANIEL MARTÍNEZ

Los domingos aumentan el número de accidentes automovilísticos en las carreteras y calles de Querétaro por lo que es preciso tomar precauciones al manejar, explicó el Coordinador Estatal de Socorros de la Cruz Roja, Humberto García Herrera.
Entre ocho y 10 servicios de socorro presta la Cruz Roja, delegación Santiago de Querétaro a accidentados en días domingo, además de que en vacaciones también se incrementa el número, tanto en casa como en carretera.
"El mayor número de servicios los ofrecemos los fines de

semana, hablamos que desde el jueves se incrementan pero los domingos por la tarde es cuando hay más riesgo de accidentes automovilísticos, porque la gente acostumbra salir a pasear, bebe, combina el alcohol con el volante y restas se traducen en accidentes", alertó el coordinador de socorros de la Cruz Roja.
Explicó que cada emergencia atendida tiene un costo mínimo de 689 pesos para la institución.
"El costo operativo mínimo de un servicio de urgencia es de 689 pesos que asume la institución, no tiene costo para el usuario final, una de las líneas para hacerlos de recursos es la época de colecta que significa

el 27 por ciento del costo operativo anual de nuestra institución", detalló García.
Entre las emergencias usuales se encuentran choques, golpes, atropellamientos y afeciones cardíacas o por diabetes de los queretanos.
"La Delegación Santiago ofrece 30 36 servicios diarios, un alto porcentaje son accidentes automovilísticos", detalló García Herrera, detalló que gracias a colectas y donaciones cuentan con 40 ambulancias distribuidas en San Juan del Río, Tequisquillapan, Cadereyta, Amaleco y la capital queretana, con un promedio de 600 voluntarios en todo el Estado.

CASINO
FALTAN 4 DÍAS
DIVERSIÓN QUE DISTINGUE
En el Parque 1051, esquina Centro Sur. A un lado de Plaza Costanera



OPINIÓN

DESDE EL MONTÍCULO
JAIME ROBLEDO
PÁGINA 4

ACTORES Y ESCENARIOS
LUIS GABRIEL OSOJO
PÁGINA 5

El Corregidor DE QUERÉTARO



LUNES 4 DE ABRIL DE 2011

57.00 AÑO 05 ÉPOCA 1 Número 2045

http://elcorregidor.com.mx

Ahora séguenos por Twitter @ElCorregidorQro



Buenos vecinos

El gobernador José Calzada, asistió a la toma de protesta de su homólogo de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, donde intercambiaron saludos

Podría el Congreso Local no llamar a la suplente de Anaya

Perdería PAN una curul



Con aroma de salvación

Los albiazules se quedarían con nueve diputados si el Pleno legislativo no aprueba traer a Adriana Cruz

YOHEME POMARES

Amaga el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso Local Hiram Rubio García, dejar con 9 diputados a la fracción del PAN, al no aprobar la suplencia de Adriana Cruz Domínguez en sustitución de Ricardo Anaya Cortés.

"Pues podría ser el caso si la Legislatura así lo determina, es una decisión de la mayoría de los que integramos el Pleno".

El coordinador del Partido Trico-

lor aseguró que en el artículo 124, en su fracción tercera, específica que es facultad de los legisladores mandar llamar a la suplente y que este punto será discutido en la primera reunión de la Mesa Directiva a efectuarse este lunes.

Rubio García mencionó, que no es urgente que se integre Cruz Domínguez a los trabajos de la Cámara, ya que están cubiertas la mayoría de las comisiones y hay representatividad de todas las fuerzas políticas.

"No lo veo como un asunto de urgencia, me parece que está garantizada la representación de todos los grupos y finalmente, nos tenemos que sujetar a que es una facultad de la Legislatura llamar o no al suplente".

Concluyó que este no es un derecho de la suplente, sino una facultad de la Legislatura y que las prerrogativas que recibía Anaya Cortés, serían entregadas íntegramente a su grupo parlamentario.



SILECIO

Opinión

Pasos Perdidos [3]
Tras la Verdad [4]

11 °C 31 °C

Colocan cámaras con luz infrarroja

FELIPE OLGUÍN

Ya operan en algunos puntos de la capital las cámaras con luz infrarroja, que serán una herramienta más para el combate a la delincuencia, en puntos estratégicos, donde existe poca luminosidad.

Juan Marcos Granados Torres dijo que por ahora son 70 luces que se instalarán en igual número de cámaras, en las siete delegaciones mu-

nicipales. "Son las cámaras en donde no existe iluminación artificial, donde no hay iluminación que permita ubicar al objeto, estas cámaras, es un sistema de luz infrarrojo, va a permitir la visualización como si fuera de día".

Informó que estas cámaras, tienen un precio unitario de 47 mil pesos, por lo que la inversión será superior a los tres millones de pesos, todo ello con recursos de la federación a través

del programa SUBSEMUN.

Dijo que por cuestiones de táctica, no se revelarán los lugares en donde se instalarán estas luces infrarrojas, que servirán para la detección y prevención de actos delincuenciales.

Cabe mencionar, que estas nuevas tecnologías se suman con las que ya cuenta la dependencia, como los lectores de placas, las otras 230 cámaras de videovigilancia, programa informático para la rápida respuesta al llamado ciudadano, entre otros.

Opinión

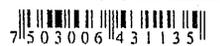
A rajatabla

Por: Bezares

Con el Cerillo fuera (del Congreso local, del PAN estatal y de Querétaro), la bancada del PAN bien pudiera ya respirar aires de democracia interna real, al no contar por fin con el último reducto garridista que les imponía la línea partidista y que en su breve liderazgo sólo empujó a los suyos a estrepitosas derrotas políticas, sin lograr asumirse como una verda-

dera oposición en el estado.

Es cierto, todavía están León Bolaño, Micaela Rubio y Antonio Rangel, pero el nulo cartel político de los "asesores" de Anaya, permitirá ahora sí plantear las coordinaciones rotativas, los debates legislativos frente al Pleno, para así llegar a verdaderos acuerdos tanto al interior de su partido como con las demás fuerzas partidistas... Lo que hace una huida.



125 RAZONES PARA GREEN EN UN MUNDO MEJOR

El revolucionario verdadero, está guiado por grandes sentimientos de amor

f Plaza De Armas Querétaro **@** plazaearmas
@DonPorfirioDiaz Los dictadores muertos y Satanás estamos trabajando en crear el peor de los los infiernos para los Jonas Brothers y Justin Bieber.



EXÍJALO HOY A SU VOCEADOR
 Conozca las 30 mejores universidades de México.



PREMIO REY DE ESPAÑA
 Daniel Aguilar Rodríguez, fotógrafo mexicano y amigo de PLAZA DE ARMAS, recibió hoy de manos del rey Juan Carlos, el Premio Internacional de Periodismo Rey de España, por una foto captada en Haití.

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



LUNES 4 de Abril de 2011

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año: 01 Número: 260

www.plazadearmas.com.mx

LO QUE VIENE

QUERÉTARO

DEFINICIONES

El Congreso del Estado decidirá si le tomará protesta o no a Adriana Cruz, suplente del diputado con licencia, Ricardo Anaya. El presidente de la Mesa Directiva, Hiram Rubio García (PR) señaló que no es necesario ni legal el voto sufragio al legislador "azul", de ser así, la bancada panista se quedaría con apenas nueve votos.



LA ROJA

RIÑA EN LÁZARO CÁRDENAS

Se espera que la Procuraduría General de Justicia establezca la participación de cada uno de los diez detenidos en la colonia Lázaro Cárdenas, a quienes se les investiga por el homicidio Calificado de Selomirio Trejo Barrón, que murió el recibir dos disparos de arma de fuego.



RÁFAGAS

QUERÉTARO DE VISITA

Los Gallos se metieron al Estadio de los Tercos en busca de seguir sumando para permanecer en primera, el juego será el viernes 8 a las 20:30 horas. A media semana el "Chicharito" Hernández jugará cuartos de final de Champions ante el Chelsea, el juego será el miércoles 6 a las 13:45.



AQUROPOLIS

"Y SIN EMBARGO..."

Los belarines Daniela Carnachov y Juan Olvera, integrantes de "Arma Mundi Danza Contemporánea" presentaron el Museo de la Ciudad, a las ocho de la noche, el programa escénico titulado: "Y sin embargo... se mueve", con dos funciones, la primera es hoy lunes 4 de abril y la segunda es mañana martes.



ANDADORES

"EL SOL" EN QUERÉTARO

El próximo 6 de abril, después de 15 años de ausencia, el cantante Luis Miguel se presentará en un espectacular concierto en el Estadio Corregidora. Con el Tour "Libres de Miel" el artista visitará a la ciudad, presentando el mismo show que montó durante sus presentaciones en el Auditorio Nacional.



INVIERTEN RECURSOS PROVENIENTES DE LA ANUIES

Blindan UAQ

Con mayor vigilancia a través de cámaras de video y restricción en filtros de acceso, el Alma Mater busca reducir incidencia delictiva.

GUILLELMO CONTRERAS

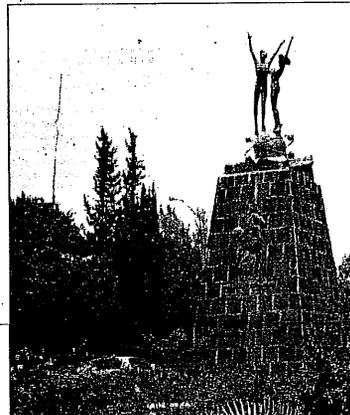
Cámaras de vigilancia y refuerzo a los accesos de sus instalaciones, son las medidas que ha tomado la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) para mantener la seguridad de la comunidad académica. Además, como parte de un acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se repartieron los alumnos un manual para prevenir conductas violentas.

El objetivo, según informó el rector de la máxima casa de estudios, Raúl Turralde Olvera, será evitar el robo de vehículos y asaltos al interior de las instalaciones. El proyecto opera en 150 universidades e instituciones de educación superior en el país, y con él se pretende reducir la incidencia delictiva en los planteles, prevenir que se extienda el crimen organizado y principalmente, crear una estrategia en común con estudiantes, profesores y personal en general, para prevenir situaciones violentas.

LO QUE SE HACE EN EL PAÍS

Las universidades de todo el país están implementando acciones específicas para proteger a sus estudiantes y personal.

- Reforzar bandas perimetrales
- Incrementar el personal de seguridad
- Establecer medidas de acceso a planteles
- Ubicar más cámaras de vigilancia
- Orientar a estudiantes, personal y profesores sobre medidas para evitar asaltos y delitos
- Cambio de horarios en los turnos nocturnos o vespertinos para adelantarse la salida a las 21:00 horas



Ante el clima de violencia e inseguridad que se vive en el país, la Universidad Autónoma de Querétaro fortalecerá sistema de vigilancia.

FUEGO AMIGO OPOSITORES



¿RECTOR HABEMUS? Los candidatos a la rectoría de la UAQ, César García Ramírez, director de Derecho y Fernando Valencia Pérez, de Contaduría, acompañados de Gerardo Servín Aguilón, jefe de los estudios de postgrado, el viernes en el Río Quintana. Son la propuesta no oficial, los de refresco, distantes a rectoría.

MUERTO EN LA LÁZARO CÁRDENAS



FRACASA SHEEN
 El actor fue interrumpido, abucheado y abandonado por el público que asistió al estreno de su espectáculo, que fue tan mal recibido que incluso muchos exigieron devolución de su dinero.

En una riña entre pandillas al sur de la ciudad una persona resultó asesinada por disparos de arma de fuego. En el lugar se detuvieron a 10 personas involucradas.

Defiende edil de Landa a los polleros serranos

JUAN JOSÉ ARREGOLA

Luego de que el jueves pasado la Procuraduría General de la República (PGR) diera a conocer la detención de Bernardo González Jiménez, Esteban García Pérez, Arturo Mayorga Villeda y Abel Garay Martínez, acusados de la desaparición de 40 migrantes, que partieron de la zona serrana a bordo de dos autobuses rumbo a Estados Unidos donde trabajarían en el sector agrícola, el presidente municipal de Landa de Matamoros, Gabino Landa dijo que la dependencia está equivocada, pues los acusados -originarios de aquel municipio- son gente honrada y trabajadora.



Que los presuntos polleros presentados por PGR son buenas personas, dice alcalde

Aseguró que siempre ha sido respetuoso de la ley, pero en esta ocasión "no creo que los compañeros tengan esa responsabilidad tan grande para que los puedan acusar, al menos porque conozco a sus familias que son humildes y trabajadoras todas, a todas las conozco y desconozco que se dediquen a algo malo".

De acuerdo con la dependencia, este grupo de enganchadores trabajaba coordinadamente con una organización delictiva a la que le entregaban 100 dólares por cada uno de los migrantes que trasladaban para que les permitieran pasar a Estados Unidos, y mil 800 dólares por el pago de sus servicios.

CULMINA DEJANDO HUELLA 14

El Congreso organizado por el estudio "Tipos Libres" culminó exitosamente al reunir importantes conferencistas del área de diseño.



COLUMNAS DE HOY

- PLAZA DE ARMAS SERGIO A. VENEGAS RAMÍREZ
- EL CRISTALAZO RAFAEL CÁRDENA
- CAFÉ POLÍTICO JOSÉ FONSECA

- NUEVOS TIEMPOS FINANCIEROS JORGE GÓMEZ EICHELMANN
- RAZONES JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ
- EL ASALTO A LA RAZÓN CARLOS MARÍN

Fuente de El Marqués

SOLUCIONES
 Que la empresa SCHENKER estime que este año sus operaciones en Querétaro crecerán entre 20 y 30% con respecto a 2010. Impulsadas principalmente por el potencial logístico del estado y la autorización para que el Aeropuerto Internacional de Querétaro opere 24 horas. Vamos en el camino correcto. Lo que por agua va por agua viene.

28° Máx
15° Mín
 Lluvia ligera
 vientos: 35 Km/h
 Salida del Sol: 7:33AM
 Puesta del Sol: 7:57PM



SAN JUAN DEL RÍO

CULTURA

JINETES Y SINFÓNICA

400 jinetes galoparon para conmemorar el aniversario de la declaratoria oficial de San Juan del Río como municipio. Hoy es el segundo más grande en tanto a extensión poblacional. Además se anunció la conformación de una Orquesta Sinfónica Juvenil en aquella demarcación, apadrinada por Aurelio Olvera Montano.

EL MARQUES

SEGURIDAD

CASAS PARA POLICÍAS

La administración municipal de El Marqués anunció la implementación de un programa de financiamiento de vivienda para los policías adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública; se buscará beneficiar a 200 elementos de esta corporación. También se anunció una retribución salarial para ellos.

TEQUISQUIAPAN

TURISMO

NO SERÁ PUEBLO MÁGICO

El municipio de Tequisquiapan deberá entregar a la UNESCO el expediente para convertirse en candidato al nombramiento de "Pueblo Mágico"; ello a pesar de que es el segundo lugar en el estado, en cuanto a afluencia turística. Se espera que la oportunidad la aproveche Cadereyta.

RESULTADOS

J. 12 FUTBOL MEXICANO

1	2	3	2
2	1	0	1
3	1	3	0
1	0	1	1
2	0	1	1
1	3	1	1
5	4		



LIZ TAYLOR DESNUDA
 Sale a la luz una fotografía de la fallecida actriz sin ropa, que fue tomada cuando tenía 24 años.

SEMANARIOS

Informativo 18

REVISTAS

Del 4 al 10 de abril de 2011

SEMANARIO

EJEMPLAR GRATUITO

INFORMATIVO 18

Ejemplares

era Director General

520 Suscriptores

“Nos enfrentaremos a diversos retos que requerirán todo el esfuerzo y compromiso de sus integrantes”.

Siguen en la mira

Jose Vidal Uribe Concha, Presidente del IEQ.

En el patio central del Archivo Histórico, fue el escenario donde el Presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, presentó el informe de actividades desarrolladas por este organismo durante el 2010.

Uribe Concha aseguró que la rendición de cuentas es producto del mandato legal, pero que también es una convicción existente entre los Consejeros Electorales del IEQ; asimismo comentó que la transparencia es fundamental para que la ciudadanía mantenga la confianza en las instituciones.

Entre las actividades realizadas, es de resaltar la constancia que existe respecto a la educación cívica. En este rubro se llevaron a cabo una serie de talleres en escuelas de nivel básico y superior, lo que permitió el acercamiento del Instituto a

quienes, posiblemente, tendrán en un futuro de la democracia en sus manos. En estos laboratorios se tocaron temas vinculados con los valores democráticos, el proceso electoral y la normatividad en materia de acceso a medios de comunicación.

La transparencia es fundamental para que la ciudadanía mantenga la confianza en las instituciones.

El funcionario anunció que, para este año, las autoridades electorales: "Nos enfrentaremos a diversos retos que requerirán todo el esfuerzo y compromiso de sus integrantes". Además convocarán a la ciudadanía, partidos políticos, académicos e interesados en la materia, a participar en la iniciativa de ley en materia electoral. De igual manera destacó que se trabaja en las diversas actividades encaminadas a preparar la contienda electoral del próximo año.

Durante el informe de actividades, el Titular del este organismo electoral señaló que el IEQ se encuentra fuerte y sólido. Además, aseveró que seguirá firme en su postura de fortalecer la democracia, su autonomía y su independencia como autoridad electoral local.

SEMANARIOS

ROTATIVO DE QRO REVISTAS

PARTICIPAN IEQ Y TSJ

En Querétaro, TEPJF impartirá Diplomado en Derecho Electoral

Por: Redacción
domingo 3 de abril de 2011

ROTATIVO DE QUERÉTARO

actualizado hace 13 horas, 28 minutos



Querétaro, 3 Abril 11.- El Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llevará a cabo en la entidad, el Diplomado en Derecho Electoral, en el que se contará con la participación de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro.

El diplomado es organizado en conjunto por el TEPJF, el TSJ y el IEQ mientras que será inaugurado este 4 de abril por el Director de este Centro, Enrique Ochoa Reza, quien es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Columbia en la Ciudad de Nueva York, así como Maestro en Filosofía Política y Maestro en Ciencia Política por la misma universidad.

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), además cursó el Diplomado en Derecho Electoral que impartió el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Al frente del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF, contribuye a mejorar la impartición de justicia electoral y fortalecer la democracia a través de la formación, capacitación, investigación y divulgación en materia electoral.

De igual forma coordina las series editoriales "Comentarios a las Sentencias del Tribunal Electoral" y "Temas Selectos de Derecho Electoral", también es Secretario Técnico de los comités Académico y Editorial, y de Capacitación y Carrera Judicial.



SEMANARIOS

ROTATIVO DE QRO REVISTAS

Durante su gestión ha coordinado la impartición de 822 cursos para beneficio de más de 44 mil 853 funcionarios de tribunales e institutos electorales locales y personal de los partidos políticos en las 32 entidades federativas de la República.

También instrumentó el desarrollo de materiales didácticos para la impartición de cursos de alta calidad, sobre temas especializados en materia electoral.

Es responsable del diseño y aplicación de la Carrera Judicial dentro del Tribunal Electoral, mediante la cual ha desarrollado procedimientos de incorporación con exámenes meritocráticos para conformar las ponencias de la Sala Superior y las Salas Regionales del TEPJF, entre otras.

El diplomado en Derecho Electoral, se llevará a cabo del 4 de abril al 27 de junio, en sesiones los lunes y martes de cada semana, tendrá valor curricular para quienes se hayan registrado y cumplan con el 80% de las asistencias, mientras que se impartirá en la Sala de Usos Múltiples del Centro de Justicia.

SEMANARIOS

Informativo Ochoa

REVISTAS

Enrique Ochoa Reza abre el Diplomado en Derecho Electoral.

+Organizado por TEPJF, TSJ e IEQ.

INFORMATIVO DE QUERÉTARO, 4 ABRIL 2011

Enrique Ochoa Reza, Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), inaugurará este lunes 4 de abril, a las 17:00 horas, el Diplomado en Derecho Electoral en la Sala de Usos Múltiples del Centro de Justicia, Ubicado en el Circuito Moisés Solana No. 1001, Col. Prados del Mirador de esta ciudad.



Durante la inauguración se contará también con la asistencia de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro.

Ochoa Reza es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Columbia en la Ciudad de Nueva York, con la tesis "*Federalism, Democracy and Inequality: México in Comparative Perspective*". También es Maestro en Filosofía Política y Maestro en Ciencia Política por la misma universidad.

Asimismo, es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Además cursó el Diplomado en Derecho Electoral que impartió el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Al frente del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF, contribuye a mejorar la impartición de justicia electoral y fortalecer la democracia a través de la formación, capacitación, investigación y divulgación en materia electoral.

Como parte de sus responsabilidades académicas en el Tribunal Electoral, coordina las series editoriales "*Comentarios a las Sentencias del Tribunal Electoral*" y "*Temas Selectos de Derecho Electoral*". Además es Secretario Técnico de los comités Académico y Editorial, y de Capacitación y Carrera Judicial.



SEMANARIOS

Informativo *OK* REVISTAS

Durante su gestión ha coordinado la impartición de 822 cursos para beneficio de más de 44,853 funcionarios de tribunales e institutos electorales locales y personal de los partidos políticos en las 32 entidades federativas de la República.

También instrumentó el desarrollo de materiales didácticos para la impartición de cursos de alta calidad, sobre temas especializados en materia electoral.

Es responsable del diseño y aplicación de la Carrera Judicial dentro del Tribunal Electoral, mediante la cual ha desarrollado procedimientos de incorporación con exámenes meritocráticos para conformar las ponencias de la Sala Superior y las Salas Regionales del TEPJF, entre otras.

Ha dictado conferencias y publicado artículos en diversas revistas especializadas de México y Estados Unidos, sobre temas relacionados con reformas electorales y políticas.

El diplomado en Derecho Electoral, organizado en conjunto por el TEPJF, el TSJ y el IEQ durará del 4 de abril al 27 de junio, en sesiones los lunes y martes de cada semana. Tendrá valor curricular para quienes se hayan registrado y cumplan con el 80% de las asistencias.



SEMANARIOS

Rotativo de ~~OTROS~~ REVISTAS

PARTICIPAN IEQ Y TSJ

En Querétaro, TEPJF impartirá Diplomado en Derecho Electoral

Por: Redacción
domingo 3 de abril de 2011

ROTATIVO DE QUERÉTARO
actualizado hace 13 horas, 28 minutos

Querétaro, 3 Abril 11.- El Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) llevará a cabo en la entidad, el Diplomado en Derecho Electoral, en el que se contará con la participación de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro.

El diplomado es organizado en conjunto por el TEPJF, el TSJ y el IEQ mientras que será inaugurado este 4 de abril por el Director de este Centro, Enrique Ochoa Reza, quien es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Columbia en la Ciudad de Nueva York, así como Maestro en Filosofía Política y Maestro en Ciencia Política por la misma universidad.

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), además cursó el Diplomado en Derecho Electoral que impartió el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Al frente del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF, contribuye a mejorar la impartición de justicia electoral y fortalecer la democracia a través de la formación, capacitación, investigación y divulgación en materia electoral.

De igual forma coordina las series editoriales "Comentarios a las Sentencias del Tribunal Electoral" y "Temas Selectos de Derecho Electoral", también es Secretario Técnico de los comités Académico y Editorial, y de Capacitación y Carrera Judicial.

Durante su gestión ha coordinado la impartición de 822 cursos para beneficio de más de 44 mil 853 funcionarios de tribunales e institutos electorales locales y personal de los partidos políticos en las 32 entidades federativas de la República.

También instrumentó el desarrollo de materiales didácticos para la impartición de cursos de alta calidad, sobre temas especializados en materia electoral.



SEMANARIOS | *Rotativo de Q12* | **REVISTAS**

Es responsable del diseño y aplicación de la Carrera Judicial dentro del Tribunal Electoral, mediante la cual ha desarrollado procedimientos de incorporación con exámenes meritocráticos para conformar las ponencias de la Sala Superior y las Salas Regionales del TEPJF, entre otras.

El diplomado en Derecho Electoral, se llevará a cabo del 4 de abril al 27 de junio, en sesiones los lunes y martes de cada semana, tendrá valor curricular para quienes se hayan registrado y cumplan con el 80% de las asistencias, mientras que se impartirá en la Sala de Usos Múltiples del Centro de Justicia.





ENRIQUE OCHOA Reza, director del Centro de Capacitación Judicial del Tribunal.

Inauguran hoy Diplomado en Derecho Electoral

por **Abel de la Garza**

El Dr. Enrique Ochoa Reza, director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), inaugurará este lunes 4 de abril, a las 17:00 horas, el Diplomado en Derecho Electoral en la Sala de Usos Múltiples del Centro de Justicia.

Durante la inauguración se contará también con la asistencia de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro.

Enrique Ochoa Reza es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Columbia en la ciudad de Nueva York, con la tesis "Federalism, Democracy and Inequality: México in Comparative Perspective". También es Maestro en Filosofía Política y Maestro en Ciencia Política por la misma universidad.

Asimismo, es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Además cursó el diplomado en Derecho Electoral que impartió el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Ha dictado conferencias y publicado artículos en diversas revistas especializadas de México y Estados Unidos, sobre temas relacionados con reformas electorales y políticas.

El diplomado en Derecho Electoral, organizado en conjunto por el TEPJF, el TSJ y el IEQ durará del 4 de abril al 27 de junio, en sesiones los lunes y martes de cada semana. Tendrá valor curricular para quienes se hayan registrado y cumplan con el 80% de las asistencias.

ROTATIVO de Querétaro

<http://rotativo.com.mx/capital/en-queretaro-tepjf-impartira-diplomado-en-derecho-electoral/56074/html/>

Participan IEQ y TSJ

En Querétaro, TEPJF impartirá Diplomado en Derecho Electoral

Por: Redacción



Enrique Ochoa Reza, Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El diplomado es organizado en conjunto por el TEPJF, el TSJ y el IEQ durará será inaugurado este 4 de abril por el Director de este Centro, Enrique Ochoa Reza, quien es Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Columbia en la Ciudad de Nueva York, así como Maestro en Filosofía Política y Maestro en Ciencia Política por la misma universidad.

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), además cursó el Diplomado en Derecho Electoral que impartió el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Al frente del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF, contribuye a mejorar la impartición de justicia electoral y fortalecer la democracia a través de la formación, capacitación, investigación y divulgación en materia electoral.

De igual forma coordina las series editoriales "Comentarios a las Sentencias del Tribunal Electoral" y "Temas Selectos de Derecho Electoral", también es Secretario Técnico de los comités Académico y Editorial, y de Capacitación y Carrera Judicial.

Durante su gestión ha coordinado la impartición de 822 cursos para beneficio de más de 44 mil 853 funcionarios de tribunales e institutos electorales locales y personal de los partidos políticos en las 32 entidades federativas de

la República.

También instrumentó el desarrollo de materiales didácticos para la impartición de cursos de alta calidad, sobre temas especializados en materia electoral.

Es responsable del diseño y aplicación de la Carrera Judicial dentro del Tribunal Electoral, mediante la cual ha desarrollado procedimientos de incorporación con exámenes meritocráticos para conformar las ponencias de la Sala Superior y las Salas Regionales del TEPJF, entre otras.

El diplomado en Derecho Electoral, se llevará a cabo del 4 de abril al 27 de junio, en sesiones los lunes y martes de cada semana, tendrá valor curricular para quienes se hayan registrado y cumplan con el 80% de las asistencias, mientras que se impartirá en la Sala de Usos Múltiples del Centro de Justicia.

Facturación electrónica "amarra" a partidos

por Aimée Pacheco

Quienes soliciten facturas a nombre de un partido político para beneficiarse en lo personal, ya no podrán seguir gozando de esta acción pues con la facturación electrónica, la autoridad fiscal tendrá la información del comprobante de forma inmediata, sepa o no sepa el partido, explicó el director general de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), Alfredo Cristalinas Kaulitz, tras la conferencia "Comprobantes Fiscales Digitales y sus efectos en Materia de Fiscalización a los Partidos Políticos", que impartió ante representantes de los partidos políticos.

Al recordar que existen límites en los gastos de campaña explicó "esto tiene relevancia porque si los partidos venían haciendo operaciones y la autoridad no se enteraba hoy va a ser más difícil, porque la fiscalización será directa en línea. En caso de los Comprobantes Fiscales Digitales, la información va a caer en el momento que se expide, sepa o no sepa la tesorería del partido, porque eventualmente cualquiera puede pedir una factura a nombre de un partido y beneficiarse, seas candidato, precandidato, coordinador de campaña", explicó.

Estas herramientas dijo, ayudarán para que la autoridad también reaccione, y recordó que este instrumento está vigente desde el 1 de enero de este año, por lo que



DIRECTOR general de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE), Alfredo Cristalinas Kaulitz.

en pleno proceso electoral deberá estar operando en su totalidad las reglas del SAT.

"Los partidos políticos presentan informes y las autoridades tradicionalmente verificaban si estaba bien o mal lo que informaban, las herramientas que nos dio la Reforma Electoral para Fiscalizar y Acceder al Secreto Bancario, nos permite hacer investigaciones y determinar aquellas operaciones que no están en los informes", detalló.

Precisó que en caso del proceso electoral federal electoral, la unidad de fiscalización llevó a cabo operaciones que dieron como resultado, la posibilidad de conocer gastos que no habían sido reportados por los partidos políticos y en 25 casos los rebasaron los informes de gastos de campaña, "inédito porque antes el rebase daba porque el partido lo informaba y difícilmente un partido va a informar que rebasó el gasto", dijo.

Durante su ponencia explicó que las multas que se aplican a los partidos en algunas ocasiones, son porque no cumplen con

las obligaciones fiscales, por eso es importante que los partidos políticos vayan adoptando mecanismos de control.

En el marco de la Jornada de Capacitación en Materia de Fiscalización y ante representantes de los seis partidos políticos, consejeros y funcionarios electorales, el fiscalizador destacó que "no nos podemos meter en la vida interna de los partidos político, pero sí podemos recomendar procedimientos funcionales y claros para la autoridad y que ésta no cometa errores, abuso y excesos, y mucho menos en un proceso electoral".

Por su parte, el presidente de la Comisión de Organización Electoral, Magdiel Hernández Tinajero resaltó que para el IEQ es importante que el manejo de las finanzas sea eficiente. En las precampañas y campañas debemos contar con gente capacitada que nos permita el acopio de información; de no ser así "no vamos a poder controlar este tipo de datos con el efecto directo que exista en el rebase de topes".



LOS LICENCIADOS Ixchel Sierra Vega y Gabriel Morales López, Coordinadora Jurídica del IEQ y Coordinación de Información y Medios del organismo, respectivamente.

Tres nombramientos más en puestos clave del IEQ

Noticias

Además de la dirección general, que estaba vacante desde el año anterior, y que ocupa ahora Ricardo Gutiérrez Rodríguez, la autoridad electoral ha hecho tres nombramientos más en puestos claves del IEQ.

La licenciada Ixchel Sierra Vega ocupa el cargo de Coordinadora Jurídica del Instituto Electoral de Querétaro. Tiene en su haber la especialidad en Justicia Electoral en el Tribunal del Poder Judicial de la Federación y una especialidad en amparo por la Universidad del Estado

de México, entre otros estudios.

El licenciado en Periodismo y Comunicación, Gabriel Morales López, ha sido nombrado coordinador de Información y Medios. Es Máster en Periodismo por la Universidad San Pablo CEU - Periódico El Mundo, de Madrid, y es uno de los becarios de la Fundación Carolina del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Gobierno de España. Ha trabajado como reportero y productor en diversos medios electrónicos locales y ha sido también académico universitario en la materia.

4

DE ABRIL DE 2011

PÁGINA

WEB

OTROS



SEMANARIOS

Informativo de Q_{ro} REVISTAS

Renueva plantilla laboral el IEQ

+Con personal profesional y capacitado,

INFORMATIVO DE QUERÉTARO, 4 ABRIL 2011.

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) renueva su plantilla laboral, con los nombramientos de funcionarios en áreas clave de la institución para reforzar los trabajos del organismo electoral, en aras de fortalecer su funcionamiento.



Con personal profesional, capaz y responsable, el órgano cuenta a partir de esta fecha con nuevos funcionarios en las áreas de la Dirección General, Coordinación Jurídica, Coordinación de Asesores de los Consejeros Electorales y la Coordinación de Información y Medios. Los cargos recaen en las siguientes personas:

El Director General del IEQ, Ricardo Gutiérrez Rodríguez, es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en donde también estudió la Maestría en Derecho Constitucional y Amparo.

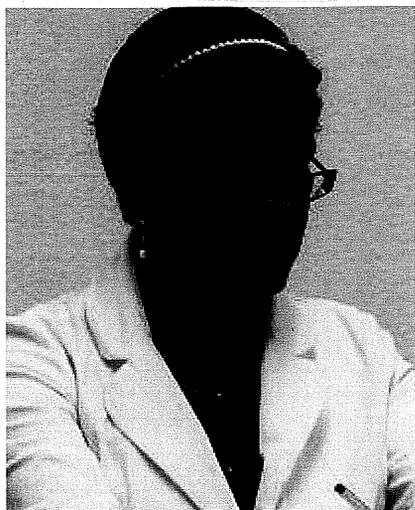
Cursó diplomados en "Gerencia Electoral", "Derecho Político Electoral", "Cultura y Administración", entre otros. Desde 1994 ha colaborado en diversos cargos de la administración pública federal, estatal y municipal, entre los que se destacan Coordinador de Capacitación y Actualización del Instituto de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en la entidad, y Secretario Particular del Procurador General de Justicia del Estado de Querétaro, entre otros puestos.

También se ha desempeñado como docente de Derecho en la UAQ y Universidad Contemporánea; además de haber ocupado el cargo de Consejero Electoral en el Distrito II Federal en los dos procesos electorales anteriores.

La Coordinadora Jurídica del IEQ, Ixchel Sierra Vega, es Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y actualmente cursa el segundo semestre del Programa de Maestría en Derecho por la misma casa de estudios.

SEMANARIOS

Informativo de REVISTAS



Cuenta con Especialidad en Justicia Electoral en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Especialidad en Derecho de Amparo por la Universidad Autónoma del Estado de México, entre otras.

En el ámbito profesional, resalta su función como Secretaria Auxiliar Regional en la ponencia de la Magistrada Adriana Margarita Favela Herrera en la Sala Regional Toluca del TEPJF, seleccionada para integrar una lista de personal de la carrera judicial en el TEPJF, para el cargo de Secretaria de Estudio y Cuenta Regional, así como Subdirectora Técnica del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México, y otras más.

El Coordinador de Asesores de los Consejeros Electorales del IEQ, Luis Octavio Vado Grajales, es Licenciado en Derecho, Maestro en Derecho Constitucional y Amparo y candidato a Doctor en Derecho por la UAQ.



Se ha desempeñado como docente en la Facultad de Derecho de la UAQ, Universidad Contemporánea y el Instituto de Especialización del TSJ. Autor de textos *Elecciones internas de dirigencia partidista* y *La delimitación del derecho al voto pasivo*; coautor de *Libertad de expresión, partidos políticos y democracia*, publicados por el TEPJF. Su más reciente publicación es *Causa abstracta de nulidad y su aplicación en las elecciones locales*, incluida en la Revista Justicia Electoral del TEPJF.

SEMANARIOS

Informativo de Qro

REVISTAS

En su experiencia profesional ha sido como Director Jurídico del Municipio de San Juan del Río, Director de Desarrollo Académico de la Universidad Contemporánea; abogado litigante y asesor legislativo; Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda en la Legislatura local y Consejero Electoral en el Distrito III Federal para los procesos electorales 2006 y 2009.



En la Coordinación de Información y Medios fue nombrado el periodista Gabriel Morales López, quien es Licenciado en Periodismo y Comunicación por la UAQ y Máster en Periodismo por la Universidad San Pablo CEU - Periódico El Mundo de Madrid, becado por la Fundación Carolina del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación del Gobierno de España.

Desde 2001 se ha desempeñado reportero, jefe de información, productor y conductor de noticiarios de radio y televisión en empresas como Multimundo Radio, Grupo Imagen y Cablecom. En el ámbito académico ha sido docente en la UAQ, en la Universidad UNIVER en áreas de comunicación Política, comunicación Institucional y periodismo.

Con la designación de funcionarios del IEQ, los Consejeros Electorales buscan el fortalecimiento del Instituto para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades previstas en la Constitución y las Leyes

Anaya, subsecretario de Sectur; lo nombró Calderón



EL PRESIDENTE Felipe Calderón recibió en su despacho a Ricardo Anaya.

Encabezaré el área de planeación turística

por Abel de la Garza

El presidente Felipe Calderón Hinojosa designó a Ricardo Anaya Cortés como subsecretario de Planeación Turística en la Secretaría de Turismo.

Fue con fundamento en el artículo 89, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 42 de la Ley General de Turismo, que se realizó el nombramiento.

A Anaya Cortés se le autorizó licencia al cargo de diputado local el pasado jueves y posteriormente se separó del cargo de presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Querétaro.

Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro, cuenta con una maestría en Derecho Fiscal y es candidato a doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ocupó la secretaría Particular del Gobierno del Estado de Querétaro durante la Administración 2003-2009.

También fue coordinador de Desarrollo Humano, encargado de la planeación, seguimiento y análisis de información para el desarrollo de la política social en Querétaro.

Entre las funciones que tendrá en su nuevo cargo como subsecretario de Planeación Turística destacan la de generar, integrar, analizar y difundir información de la actividad turística; dirigir el proceso de planeación estratégica para incrementar la competitividad del sector turismo e impulsar el desarrollo sustentable de la actividad turística.

Además, mantendrá la relación y dará seguimiento a los acuerdos con organismos internacionales como la Organización Mundial de Turismo (OMT) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Este nombramiento reviste especial relevancia, puesto que el presidente Calderón decretó este 2011 como el Año Nacional del Turismo, y firmó el Acuerdo Nacional por el Turismo, en el que se establecen 100 compromisos, que involucran a 15 dependencias del Gobierno federal, el Congreso de la Unión, los Gobiernos Estatales y Municipales, Cámaras y Asociaciones,

Recaban regidores priístas necesidades de la población

Los regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el municipio de Querétaro, Braulio Guerra Urbiola, Alejandro de los Cobos, así como Mauricio Ortiz Proal, en gira de trabajo del programa Regidores en Contacto Contigo, visitaron comunidades alejadas de la capital donde pudieron constatar grandes necesidades y atraso que presentan estas localidades.

Entre los puntos donde tuvieron encuentro con los vecinos es en la comunidad El Patol, una comunidad que ne-

cesita caminos en buenas condiciones, rutas que den un buen acceso a la comunidad, ya que viven entre piedras y tierra, piden los vecinos que los caminos cuenten con una plancha de tepetate, entre otras demandas.

Asimismo visitaron La Tinaja de la Estancia, también captando y llevándose de tarea necesidades que mencionaron los vecinos que deben de tratarse de manera puntual; por su parte, Alejandro de los Cobos mencionó con todos los vecinos, que existe este atraso en algunas comunidades de nuestro municipio porque lo que realizan los presidentes muni-

pales es hacer obras que la gente no pide, no tienen un estudio de las necesidades que la población necesita, es por ello que existe una inconformidad con las autoridades del municipio de Querétaro.

De esta manera los regidores del PRI en el municipio de Querétaro vienen realizando un trabajo de campo desde que empezó su periodo como representantes populares, porque a decir de Guerra Urbiola "lo que cuenta es el trabajo fuera de tiempos electorales, trabajar con y para la gente".

En estos recorridos que realizan los regidores priístas de-

tectan comúnmente que la sociedad presenta asombro, ya que pocas son las ocasiones que funcionarios públicos van per-

sonalmente y chequean qué problemáticas tienen las personas, a conocer sus necesidades de primera mano y a realizar las

gestiones pertinentes para resolver los que puntualmente demandan los ciudadanos.

Necesario planear crecimiento de la ciudad: Ortiz Proal

El líder priista en la capital, Mauricio Ortiz Proal asistió a un encuentro con los integrantes de la Asociación Movimiento Ciudadano por Querétaro que preside Iván Pérez Moctezuma.

En este diálogo se intercambiaron puntos de vista en torno a las necesidades y la problemática que enfrentan los habitantes del municipio de Querétaro referente a temas como la seguridad pública, la regularización de predios y la planeación urbana.

“Quiero agradecer de manera muy particular a este grupo de amigos el habernos permitido este intercambio de ideas, en el que constatamos la genuina preocupación que existe de muchos que-

retanos en torno a la necesidad de planificar el crecimiento de la ciudad y acompañarlo con criterios de sustentabilidad y habitabilidad que nos permitan preservar las bondades de nuestro municipio, así como corregir la carencia de servicios que existen en amplias zonas de la ciudad”.

El dirigente del PRI en el municipio explicó que, “es necesario generar políticas públicas que nos permitan a todos arrancar desde un piso parejo a partir del cual cada queretano se genere su futuro en base al trabajo y al esfuerzo; Gracias a Iván Pérez y a todos aquellos queretanos comprometidos con el desarrollo y progreso de nuestra ciudad”.

Se reúne Ortiz Proal con Movimiento Ciudadano

Noticias

Es necesario generar políticas públicas que nos permitan a todos arrancar desde un piso parejo a partir del cual cada queretano se genere su futuro en base al trabajo y al esfuerzo, manifestó el regidor Mauricio Ortiz Proal, presidente del Comité Municipal del PRI en Querétaro.

Al acudir a un encuentro con los integrantes de la Asociación Movimiento Ciudadano por Querétaro, el líder priísta en la capital celebró el intercambio de puntos de vista en torno a las necesidades y la problemática que enfrentan los habitantes del Municipio de Querétaro referente a temas como la seguridad pública, la regularización de predios y la planeación urbana.

“Aquí constatamos la genuina preocupación que existe de muchos queretanos en torno a la necesidad de planificar el crecimiento de la ciudad y acompañarlo con criterios de sustentabilidad y habitabilidad que nos permitan preservar las bondades de nuestro municipio, así como corregir la carencia de servicios que existen en amplias zonas de la ciudad.

Impulsa PVEM Reglamento de Construcción en Corregidora

por **Heidy Wagner Laclette**

Es urgente plantear el reglamento de Construcción y Desarrollo Urbano en el municipio de Corregidora, porque es el momento de sentar las bases reglamentarias que propicien un crecimiento urbano ordenado y sustentable, sostuvo el regidor por el Partido Verde Ecologista de México en la demarcación, José Arias González, quien expresó que la generación de un ordenamiento municipal permitirá orientar el desarrollo de asentamientos humanos, comerciales e industriales que en el corto y mediano plazo representen un crecimiento desarticulado y distanciado de los planes de desarrollo que se generan en la entidad.

El regidor verde ecologista de México señaló que el municipio de Corregidora actualmente tiene una población cercana a los 150 mil habitantes, hecho que proyecta a una demarcación en constante crecimiento, y por ende --comentó-- de constantes demandas sociales y urbanas de todo tipo. Dijo que "por su importancia como municipio cercano a los 150 mil habitantes, es imprescindible que Co-

regidora cuente con Reglamento propio en materia de Construcción".

El regidor integrante de la Comisión de Obras y Servicios Públicos Municipales dijo que el Reglamento de Construcción es el conjunto ordenado de reglas y preceptos de observancia general, emitida por la autoridad que sintetiza la experiencia a través de Normas Técnicas se estará garantizando la convivencia y seguridad de todos los habitantes de Corregidora.

"Corregidora es el municipio conurbado más importante por su crecimiento en los últimos 10 años, y en ese sentido de continuar con ese crecimiento, en los siguientes 10 años estaremos observando a una ciudad que tendrá que buscar espacios de expansión en zonas ecológicas, situación que estará atentando seriamente en contra del medio ambiente y del propio desarrollo de la población".

Es por ello que el también secretario de Organización del Partido Verde en el Estado estará entregando el proyecto de acuerdo para aprobar el Reglamento de Construcción del municipio de Corregidora, al tiempo de mencionar que la visión del PVEM en el Estado que preside Ricardo Astudillo Suárez está encaminada a impulsar ciudades sustentables y de crecimiento ordenado, a fin de generar las condiciones sociales en las que, las manchas urbanas tengan un desarrollo proporcional a la dinámica social y económica de cada demarcación.

"Para nosotros es muy importante la generación de un reglamento de construcción y desarrollo urbano porque estamos expuestos a que la inercia del crecimiento, rebase en el corto y mediano plazo a la propia institución municipal", expresó.

Arias González argumentó que la fracción verde en el municipio de Corregidora reiteró la necesidad de sentar las bases legales que conduzcan los planes de desarrollo urbano en el municipio de Corregidora, al tiempo de mencionar que es una prioridad establecer mecanismos substanciales como el "crear reglamentos acordes al momento histórico que se vive, pensando siempre en el largo plazo, es parte fundamental del ordenamiento territorial para la base del Desarrollo Sustentable".

De no aprobarse el ingreso de su décimo legislador

Podría PAN proceder en contra de la Mesa

YOHEME POMARES

Advierne el coordinador del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, León Enrique Bolaño Mendoza a que en caso de que la Mesa Directiva, no permita la incorporación de Adriana Cruz Domínguez en la suplencia que dejó el líder del PAN, Ricardo Anaya Cortés, llegará hasta las últimas consecuencias.

"Si uno o varios miembros de la LVI Legislatura, impiden que la diputada Adriana Cruz Domínguez, asuma y ejerza el cargo que conforme a derecho le corresponde, ante la licencia otorgada al diputado Ricardo Anaya

► León Enrique Bolaño Mendoza adelantó que las acciones que se pudieran emprender, podrían ser de carácter penal o administrativo

Cortés, el Grupo Legislativo del PAN promoverá las acciones legales que procedan, para que se finquen las responsabilidades".

Bolaño Mendoza adelantó que las acciones que se pudieran emprender, podrían ser de carácter penal o administrativo, ya que aseguró que ya basta de los abusos y atropellos cometidos por los diputados tricolores.

"Si uno o varios miembros de la LVI Legislatura, impiden que la diputada Adriana Cruz Domínguez, impiden u obstaculicen, rechacen o de cualquier forma que se le impida asumir y ejercer el cargo que por derecho le corresponde ante la licencia que le fue otorgada al

diputado Ricardo Anaya Cortés, el grupo legislativo del Partido Acción Nacional, promoverá las acciones legales que procedan para que se finquen las responsabilidades administrativas y penales que resulten".

El Legislador Albiazul dijo, que no es competencia potestativa de la Mesa Directiva el mandar llamar a la suplente, sino imperativa por lo que no permitirá que se viole la ley.

"Conforme al artículo 23 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, una vez que cualquier diputado solicite una licencia, esta se obsequiará de inmediato, debiéndose llamar al suplente".

Podría el Congreso Local no llamar a la suplente de Anaya

Perdería PAN una curul

► Los albiazules se quedarían con nueve diputados si el Pleno legislativo no aprueba traer a Adriana Cruz

YOHEME POMARES

A maga el presidente de la Mesa Directiva en el Congreso Local Hiram Rubio García, dejar con 9 diputados a la fracción del PAN, al no aprobar la suplencia de Adriana Cruz Domínguez en sustitución de Ricardo Anaya Cortés.

“Pues podría ser el caso si la Legislatura así lo determina, es una decisión de la mayoría de los que integramos el Pleno”.

El coordinador del Partido Trico-

lor aseguró que en el artículo 124, en su fracción tercera, específica que es facultad de los legisladores mandar llamar a la suplente y que este punto será discutido en la primera reunión de la Mesa Directiva a efectuarse este lunes.

Rubio García mencionó, que no es urgente que se integre Cruz Domínguez a los trabajos de la Cámara, ya que están cubiertas la mayoría de las comisiones y hay representatividad de todas las fuerzas políticas.



SIETE FOTO

“No lo veo como un asunto de urgencia, me parece que está garantizada la representación de todos los

grupos y finalmente, nos tenemos que sujetar a que es una facultad de la Legislatura llamar o no al suplente”.

Concluyó que este no es un derecho de la suplente, sino una facultad de la Legislatura

y que las prerrogativas que recibía Anaya Cortés, serían entregadas íntegras a su grupo parlamentario.

DEFINICIONES

El Congreso del Estado decidirá si le tomará protesta o no a Adriana Cruz, suplente del diputado con licencia, Ricardo Anaya.



El presidente de la Mesa Directiva, Hiram Rubio García (PRI) señaló que no es necesario ni ilegal el no suplir al legislador "azul"; de ser así, la bancada panista se quedaría con apenas nueve votos.

Impugnará PAN designación de Aguilera

por Abel de la Garza

La bancada del PAN impugnará ante las instancias jurídicas que correspondan, la elección de la Junta de Concertación Política designada para el periodo comprendido del 14 de abril hasta el 16 de octubre de 2011.

El pasado jueves fue electa la presidencia y secretaría de la Junta de Concertación Política, quedando en manos de los coordinadores de Convergencia, José Luis Aguilera y Abel Espinoza, de Nueva Alianza.

La designación se dio luego de una votación de 13 votos a favor, emitidos por diputados del PRI, Nueva Alianza, PRD, PVEM y Convergencia, lo que de acuerdo al coordinador panista, León Enrique Bolaño, viola la Ley Orgánica del Poder Legislativo, donde se marca que cada partido político que integra la Legislatura, tendrá derecho a presidir la Junta de Concertación Política de manera proporcional al número de diputados que conformen al grupo legislativo.

Por ello, en tribuna ante el Pleno, Bolaño Mendoza acusó al PRI y a los demás partidos, de robo de tiempo en la presidencia del órgano político de la Legislatura, toda vez que éstas fuerzas políticas terminarán de consumir el tiempo proporcional que les corresponde en este cargo, en un plazo de tres meses; en tanto que al PAN le tocaría presidir la Junta de Concertación por todo lo que resta de la LVI Legislatura.

“El PRI ya consumió 212 días, Nueva Alianza 156 días, el PVEM 75 días, el PRD 44 días y Convergencia 78. Eso porque el PRI le ha cedido parte de su tiempo a estos partidos. El PAN, a quien le corresponden 438 días no ha cedido un sólo día...”, expuso.

La trascendencia del cargo radica en que es a partir de ahí que se convoca a las reuniones de los representantes de los seis partidos políticos, para generar acuerdos en torno a los asuntos legislativos y administrativos del Poder Legislativo, además de que es el área que maneja el presupuesto anual.

Al cuestionarle posteriormente si las cosas se quedarán como están, Bolaño Mendoza indicó que los asesores jurídicos del PAN están determinando ante qué instancia de justicia presentarán la impugnación.

Se le planteó entonces si no reconocerían al próximo presidente de la Junta de Concertación Política, José Luis Aguilera Rico y en su caso, si el PAN se retiraría de las reuniones de este órgano -toda vez que ya lo hizo en el IEQ-.

A ello, respondió que no tendría respuesta, precisamente porque todo dependerá de lo que le aconsejen los asesores jurídicos, tras reconocer que no esperaban ese arrebato.

“Estaremos valorando nuestra postura y definiendo la participación válida y legal, al interior en la Junta de Concertación Política”, concluyó Bolaño Mendoza.

Aceptan diputados objeciones a la reforma judicial

Noticias

El titular del Poder Ejecutivo objetó las reformas que los diputados le hicieron a la Ley Orgánica del Poder Judicial, y ellos las admitieron, a partir de que los otrora Juzgados Municipales deben ser llamados Juzgados Menores, desde el día 1 de este 2011, aunque realizarán lo mismo que antes hacían.

Reunidos en sesión, los diputados de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia no objetaron tales observaciones, pues, dijeron, en el Código de Procedimientos

Civiles, Penales, el Contencioso Administrativo y la misma Ley Orgánica del Poder Judicial “pueden hacer aun consideraciones a los Juzgados Municipales, por lo que se entenderá que son los Juzgados Menores”, dijo el diputado presidente, Luis Antonio Macías Trejo.

Las observaciones del titular del Poder Ejecutivo vienen después que el propio Poder Legislativo autorizó un incremento de 30 millones de pesos en el presupuesto de este año del Poder Judicial, para cubrir los gastos propios de los Juzgados Menores.

Aprueba Congreso que indígenas reciban sentencias en su idioma

por Abel de la Garza

A iniciativa del Senador Eduardo Nava Bolaños, presidente de la Comisión de Reforma Agraria, se aprobó por unanimidad plasmar explícitamente en la Ley Agraria que cuando en los juicios agrarios una de las partes sea indígena, se les deberán notificar las resoluciones en su dialecto a fin de que conozca claramente sus alcances.

Esta reforma alcanza los intereses de casi 100 mil indígenas que viven en Querétaro y que muchos de ellos, no cuentan con certeza jurídica sobre sus propiedades.

Luego de tres años de que Nava Bolaños presentara esta iniciativa, en un acto en el que se votó por unanimidad, los legisladores del Congreso de la Unión aprobaron esta modificación a la Ley Agraria que podría beneficiar a 14 millones de indígenas del país, dándoles acceso a sentencias traducidas a sus idiomas, lo que representaba una demanda de estas comunidades.

El senador Eduardo Nava Bolaños expresó su beneplácito en la aprobación de esta iniciativa y apuntó que “debemos seguir trabajando en las leyes que el país requiere para ser más equitativos y sobre todo para que la ley no sea un obstáculo en el bienestar de los más necesitados”.

Nava Bolaños, explicó que con esta reforma las comunidades indígenas tendrán acceso a una herramienta que por oficio deberán atender en sus resoluciones los tribunales agrarios, lo que supone un acto de justicia y un reconocimiento de las diferentes expresiones culturales del país.

o p i n i ó n

A rajatabla

Por: Bezares

Con el Cerillo fuera (del Congreso local, del PAN estatal y de Querétaro), la bancada del PAN bien pudiera ya respirar aires de democracia interna real, al no contar por fin con el último reducto garridista que les imponía la línea partidista y que en su breve liderazgo sólo empinó a los suyos a estrepitosas derrotas políticas, sin lograr asumirse como una verda-

dera oposición en el estado.

Es cierto, todavía están León Bolaño, Micaela Rubio y Antonio Rangel, pero el nulo cartel político de los "asesores" de Anaya, permitirá ahora sí replantear las coordinaciones rotativas, los debates legislativos frente al Pleno, para así llegar a verdaderos acuerdos tanto al interior de su partido como con las demás fuerzas partidistas... Lo que hace una huida.



El de hoy

Por Mored

ENTRE MENOS
BURROS...



BENEFICIARIAS, DE 15 A 24 AÑOS

Crea Calzada beca educativa para madres solteras

por **Abel de la Garza**

El gobernador José Calzada Rovirosa creó, a través de la Secretaría de Educación, el Programa Estatal de Becas de Apoyo a la Educación Media Superior para Madres Solteras, buscando contribuir a que las jóvenes en situación de vulnerabilidad social, que viven la maternidad temprana, que no pudieron iniciar o abandonaron sus estudios de este nivel educativo, tuvieran la oportunidad de comenzar, reincorporarse, permanecer y concluirlos.

Lo anterior, cumplimentando el Plan Querétaro 2010-2015, que en el eje 3 planteó la participación, la articulación y la integración educa-

tiva y social que garantizara la cobertura, calidad y equidad para las personas.

La Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, inició en el 2010 la primera parte de la creación del Programa Estatal Becas de Apoyo a la Educación Media Superior para Madres Solteras.

Para ello, se llevó a cabo un diagnóstico de la situación en la Educación Media Superior. Así, comenzó a tener frutos al poner al alcance de las jovencitas que tengan entre 15 y 24 años de edad al momento de hacer el trámite para ingresar al programa.

La oportunidad de obtener una beca; lo cual les permitirá, una vez autorizada, que la alumna pueda disponer de los recursos de la beca para gastos inherentes a su preparación académica y para gastos relacionados con su subsistencia y la de su hijo.

Asimismo, podrá participar, cuando sea el caso y de manera adicional a sus actividades escolares, en actividades relacionadas con su salud sexual y reproductiva, orientación, apoyo psicológico y otras actividades educativas, productivas y culturales que brinden otras instituciones, en acuerdo de colaboración con la SEDEQ.

El programa consiste en el otorgamiento de un apoyo económico por 650 pesos mensuales, a jóvenes inscritas en cualquiera de las modalidades públicas de educación media superior en el estado de Querétaro. La beca se otorga por un período de 10 meses en el año, y se renueva al término de su ciclo escolar.

Para 2011, se cuenta con espacio para 200 becarias que representan una inversión con recurso estatal de un millón 300 mil pesos. Actualmente se hace la promoción en las Instituciones Públicas de Educación Media Superior y al mismo tiempo se les invita a todas las jovencitas que estén en esta situación, para que se acerquen a las oficinas del Departamento de Becas en la calle de Guerrero No. 15 esquina con Pino Suárez, en el Centro Histórico, o llamen a los teléfonos 2141256 y 2123712 Ext. 121.



► El gobernador José Calzada, asistió a la toma de protesta de su homólogo de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, donde intercambiaron saludos

Convoca SEDESOL a segundo Festival de "Canto a México"

por **José Luis Rodríguez Palomares**

La Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL está convocando al segundo Festival Nacional Infantil "Canto a México", en esta ocasión con el tema "Un canto por la paz", en la que podrán participar niñas y niños menores de 12 años, en dos vertientes: interpretación y composición y la de coros, informó en el noticiero radiofónico ABC DIARIO, Laura Martínez, la coordinadora de este evento.

Explicó que los interesados deberán acudir a las oficinas de la Delegación Querétaro de la SEDESOL en esta ciudad para entregar un disco compacto con la grabación de la canción, que deberá ser acompañada con un instrumento como mínimo, además de entregar la letra de la canción escrita a máquina con tres copias.

La convocatoria termina el 9 de mayo y la gran final se desarrollará el 21 de junio en el Auditorio Nacional en la Ciudad de México con la participación de los doce finalistas. Los premios serán de 45 mil pesos, tanto al intérprete como a la composición; serán 30 mil para segundo, y 15 mil para el tercer lugar.

Parte del premio será también la producción profesional y discográfica de la canción en el disco conmemorativo del festival.

La coordinadora comentó que los participantes podrán inscribir el número de canciones de deseen y en cualquier género musical (popular, vernácula, rock, pop, etcétera) siempre y cuando sean inéditas, con letra y música originales, y que tengan como tema un canto por la paz. "Para componerla, las niñas y niños pueden apoyarse en los papás, hermanos, tíos, maestros o amigos", refirió.

La duración de las canciones deberá ser mínima de tres minutos y máxima de cuatro. Las semifinales serán del 19 al 26 de mayo. En el caso de los coros, estos podrán ser institucionales o de aficionados siempre y cuando tengan como mínimo 24 integrantes y máximo de 30.

Protegen a funcionarios de agresiones...



"Ellos tienen derecho al uso de la fuerza pú-

blica, los jueces y la Ley procesal autorizan el uso de la fuerza pública para llevar a cabo las ejecuciones de las órdenes".

JORGE HERRERA
Presidente Magistrado

Los funcionarios del Poder Judicial que participan en embargos y lanzamientos tienen derecho a utilizar la fuerza pública para protegerse de alguna agresión, explicó el Magistrado Presidente del Poder Judicial, Jorge Herrera Solorio.

Luego de que en colonias conflictivas de la Capital queretana y los Municipios se han presentado casos de agresiones en contra de trabajadores del Poder Judicial que buscan cumplir con el embargo de bienes de un deudor o desalojar a un inquilino moroso, Jorge

Herrera Solorio advirtió que los trabajadores cuentan con el respaldo y la protección de la fuerza pública.

"(Las agresiones) contra los trabajadores no son constantes, es claro que algunas veces los trabajadores del Poder Judicial, básicamente los actuarios cuando llevan a cabo una diligencia de embargo, se encuentran con la resistencia de las personas, muchas veces con violencia pero son mínimos", explicó.

"Ellos tienen derecho al uso de la fuerza pública, los jueces y

la Ley procesal autorizan el uso de la fuerza pública para llevar a cabo las ejecuciones de las órdenes, actualmente tenemos una plantilla de 40 actuarios, que normalmente salen a embargos, lanzamientos notificaciones, son los que están llevando a cabo la comunicación procesal a las partes en los juicios y también la ejecución que implica muchas veces un lanzamiento o implica un embargo cuando un deudor dejó de pagar al acreedor", advirtió el titular del Poder Judicial.

Por Daniel Martínez

PARA INTEGRAR POR COMPLETO LA BANCADA AZUL

Pide alcalde al Congreso, que autorice suplencia de diputado

Alejandro Caballero

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, indicó que por ley la Mesa Directiva del Congreso Local, debe de llamar a la diputada suplente panista Adriana Cruz, para que ocupe el lugar que dejó Ricardo Anaya Cortés tras pedir licencia permanente ante el Congreso.

Domínguez Servién, confió en la experiencia del priísta Hiram Rubio quien es el actual presidente de la Mesa Directiva del Congreso y quien dijo ya fue diputado en dos ocasiones, y debe de saber perfectamente cómo es que se manejan este tipo de casos.

Y agregó que todo diputado por ley tiene el derecho de pedir licencia en el momento que éste así lo crea conveniente y que también por ley la Mesa Directiva debe de fijar de inmediato una fe-

cha para que el diputado suplente acuda ante el Congreso para rendir su toma de protesta.

El edil consideró que este tipo de acciones solamente es cuestión de voluntades, y que llamarán a Adriana Cruz, para que pueda integrarse de lleno a los trabajos de la bancada del PAN al interior del Congreso.

“Por ley, la ley está muy clara, al pedir la licencia, que es una facultad establecida por el mismo Congreso estatal, cualquier diputado puede pedir licencia en cualquier momento y es la única figura, la del legislador local o federal que tiene precisamente una suplencia, debe la Mesa Directiva darle fe-

cha a su suplente para que tome protesta como diputada porque es mujer”.

Domínguez Servién consideró que de no acatar lo que está en la ley sobre este tema y de no ren-

dirle protesta a la diputada suplente Adriana Cruz se caería en una omisión grave por parte de la Mesa Directiva; pero confió en la experiencia y en la buena voluntad de los integrantes de la Mesa Directiva.

Y subrayó que esta curul dentro del Congreso, no puede estar libre, que por ley debe de ser ocupada y que no se puede dejar al Partido Acción Nacional, con nueve integrantes solamente.

“Caería en una omisión constitucional y de ley, él ya fue diputado, es su segunda vez como diputado, debería saber que efectivamente, la Mesa Directiva, que él está al frente, dará la fecha, el tiempo que ellos decidan, cuándo le toman protesta a la suplente, esa vacante yo no creo que quede libre, debe de estar, por ley, ocupada, nada más es cuestión de voluntad”.

Lo anterior se da luego de que Ricardo Anaya Cortés pidiera licencia permanente ante el Congreso del estado, para ocupar el cargo de subsecretario de Turismo a nivel federal; esta invitación se da de manera directa por el presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa.

➤ Por ley se debe llamar a la panista Adriana Cruz para ocupar la curul vacía

LLEGA AL TRAMO MÁS COMPLICADO

“Estoy satisfecho, pero aún nos falta”

El primer edil capitalino hizo un balance sobre los logros alcanzados y reconoce que todavía hay mucho por hacer en la administración; pide redoblar esfuerzos

Alejandro Caballero

Tras cumplir hace un par de días, su primer año y medio al frente de la administración municipal, el alcalde capitalino, Francisco Domínguez Servián, hizo un recuento sobre lo que ha sido este tiempo y dice mostrarse satisfecho aunque reconoce que aún existe mucho por hacer.

Recordó que se han conseguido reconocimientos importantes tanto a nivel nacional como internacional, como el que recientemente entregó la calificadora internacional, Standard & Poor's, que certifica a Querétaro como el municipio con mejor manejo de las finanzas públicas en todo el país.

“Estamos prácticamente a la mitad del camino de la administración municipal, un año y medio de función, contentos” porque hemos construido con cuestiones concre-

tas el Plan Municipal de Desarrollo 2009-2012, en donde hemos venido haciendo cuestiones, primero, de transparentar los recursos públicos, y ahí está el reconocimiento por Standard & Poor's, que es una certificación que nos tiene sumamente contentos y que aunado nos puso la transparencia de cómo se ejecutan los recursos de los que vivimos en la capital, que son de todos”.

Francisco Domínguez reconoció que aún falta mucho por hacer sobre todo en las comunidades más alejadas donde se instalarán servicios públicos.

El alcalde señaló que ahora viene la etapa más difícil de la administración que es el cierre de la misma y por ello le ha pedido a su equipo de trabajo que redoble los esfuerzos en cada una de sus dependencias.

Resalta Alcalde trabajo

Renuevan Colegio de Abogados

MARTÍN GARCÍA

Al encabezar la toma de protesta de la nueva Mesa Directiva del Colegio de Abogados de San Juan del Río, que estará presidido por Alwin Rosillo Ocampo, el alcalde Gustavo Nieto Chávez, subrayó la importancia de mantener un trabajo conjunto entre el

▶ **Asumió la presidencia del organismo, Alwin Rosillo**

gobierno y la sociedad organizada a fin de generar progreso y bienestar para los sanjuanenses.

De esta manera, Gustavo Nieto testificó el inicio de esta nueva etapa en el Colegio de Abo-

gados, en donde acompañarán a Alwin Rosillo, Griselda Reséndiz Sánchez como Secretaria General y Miguel Luna Esparza, como Tesorero.

En este sentido, Gustavo Nieto resaltó que desde el inicio, su administración ha buscado la cercanía con los diferentes gremios de profesionistas del municipio, de ahí que existe la disposición por trabajar de manera conjunta con el nuevo comité de este Colegio, a fin de crear estrategias que beneficien a la sociedad de San Juan del Río.

El edil reconoció el aporte que han realizado los profesionistas para firmar convenios a favor de la sociedad, por lo que exhortó al nuevo Presidente del Colegio de Abogados a trabajar de esta manera y establecer compromisos para promover la participación del gremio.

Los nuevos integrantes de la Mesa Directiva, se comprometieron a desempeñarse con ética, así como a hacer del Colegio un órgano representativo del gremio, ante las diversas autoridades municipales, estatales y federales.

Finalmente, el nuevo Presidente, Alwin Rosillo Ocampo aseguró que su trabajo reflejará una verdadera representatividad de los abogados ante las diferentes instancias, por lo que además hizo un llamado a sus compañeros para promover la unidad al interior del Colegio y hacer de esta cohesión su mayor fortaleza.

◉ El nuevo representante de los abogados sanjuanenses resaltó la importancia de mantener la unidad en el gremio



MARTÍN GARCÍA

Defiende edil de Landa a los *polleros* serranos

JUAN JOSÉ ARREOLA

Luego de que el jueves pasado la Procuraduría General de la República (PGR) diera a conocer la detención de Bernardo González Jiménez, Esteban García Pérez, Arturo Mayorga Villeda y Abel Garay Martínez, acusados de la desaparición de 40 migrantes, que partieron de la zona serrana a bordo de dos autobuses rumbo a Estados Unidos donde trabajarían en el sector agrícola, el presidente municipal de Landa de Matamoros, Gabino Landa dijo que la dependencia está equivocada, pues los acusados -originarios de aquel municipio- son gente honrada y trabajadora.

Aseguró que siempre ha sido respetuoso de la ley, pero en esta ocasión "no creo que los compañeros tengan esa responsabilidad tan grande para que los puedan acusar, al menos porque conozco a sus familias que son humildes y trabajadoras todas, a todas las conozco y desconozco que se dediquen a algo malo".

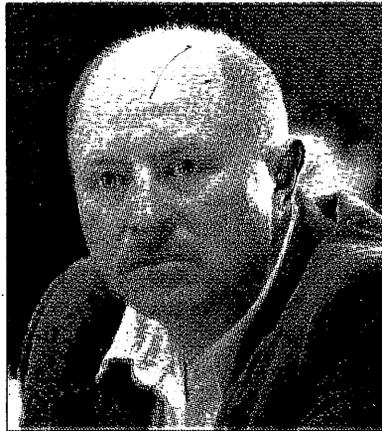


FOTO: VICTOR PICHARDO

Que los presuntos *polleros* presentados por PGR son buenas personas, dice alcalde

De acuerdo con la dependencia, este grupo de enganchadores trabajaba coordinadamente con una organización delictiva a la que le entregaban 100 dólares por cada uno de los migrantes que trasladaban para que les permitieran pasar a Estados Unidos, y mil 800 dólares por el pago de sus servicios.

Página 3

ACUSADOS POR LA PGR

Defiende edil a los 4 polleros

La dependencia federal los vinculó con la desaparición de 34 migrantes de la Sierra queretana

Juan José Arreola

Los cuatro detenidos, que presentó la Procuraduría General de la República (PGR) como "polleros" y a quienes señala como probables responsables de la desaparición de 34 migrantes en 2010, no son delincuentes, son gente honorable y trabajadora, dijo el presidente municipal de Landa de Matamoros, Gabino Landa Rubio.

Aseguró que siempre ha sido respetuoso de la ley, pero en esta ocasión "no creo que los compañeros tengan esa responsabilidad tan grande para que los puedan acusar, al menos porque conozco a sus familias que son humildes y trabajadoras todas, a todas las conozco y desconozco que se dediquen a algo malo".

El viernes pasado, la PGR informó de la captura de Bernardo González Jiménez, Esteban García Pérez, Arturo Mayorga Villeda

y J. Abel Garay Martínez "por su presunta responsabilidad en la comisión de los delitos de violación a la Ley General de Población en su modalidad de tráfico de indocumentados y asociación delictuosa".

Elementos federales, vestidos de civil pero armados, arribaron la noche del martes pasado al municipio de Landa para detener a los cuatro hombres. El miércoles fueron trasladados a la ciudad de Querétaro para declarar ante la juez segundo de distrito, Mónica Montes Manríquez, y posteriormente trasladados al penal estatal de San Juan del Río.

➤ Según el alcalde, los acusados son personas trabajadoras, honradas y pobres

De acuerdo con la dependencia, este grupo de enganchadores trabajaba coordinadamente con

una organización delictiva a la que le entregaban 100 dólares por cada uno de los migrantes que trasladaban para que les permitieran pasar a Estados Unidos, y mil 800 dólares por el pago de sus servicios.

No obstante, el alcalde dijo que "son gente muy honorable, campesinos. Unos se dedican al ganado, a cuidarlo... trabajan el campo y otros se quedan a trabajar en pequeños changarritos que los han hecho con sus idas a Estados Unidos".

Castigo pide diputado, contra polleros detenidos

YOHEME POMARES

Mano dura pide el presidente de la Comisión de Asuntos Municipales y del Migrante, Belem Junco Márquez, en contra de los 4 polleros que fueron detenidos involucrados en la desaparición de más de 30 migrantes serranos hace más de un año.

“Todo el peso de la ley, yo creo que sí, no podemos, son seres humanos, cuando hay máquinas y fallas se despiden a los ingenieros, hoy aquí no son máquinas, son seres humanos que sus familias están en desgracia tan económica como moral y psicológicamente, esto que sirva de escarmiento para todas aquellas personas que se dedican a lucrar con las personas, eso ya no se vale”.

Junco Márquez dijo, que se encuentran a la espera de las declaraciones de los delincuentes, para conocer qué pasó con los queretanos que buscaban conseguir el sue-

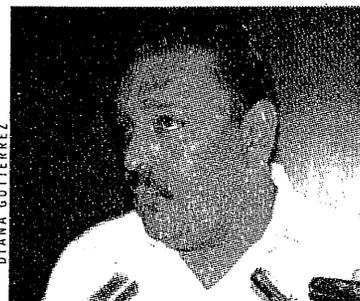
ño americano y notificarles a sus familias en qué condición se encuentran.

“La detención de estas personas es parte de las investigaciones que se vienen haciendo y esperamos que con estas 4 personas detenidas, de acuerdo a sus declaraciones, al informe que den ellos, tengamos una situación más cercana a la realidad, porque eran especulaciones, aún faltan otros dos, y nosotros seguiremos pendientes”.

Precisó que no permitirán que esta acción quede impune, pronto esperan poder dar una alegría a sus parientes y que pueden volver a estar cerca de sus seres queridos.

“El objetivo es dar con el paradero de estos migrantes desaparecidos. Que esto sea una prueba más de que no debe haber impunidad, de los tres poderes siguen las investigaciones”.

El Legislador de Nueva Alianza



DIANA GUTIÉRREZ

mencionó que él siempre ha estado al pendiente del caso, teniendo comunicación constante y directa con el Procurador, el Gobierno del Estado y autoridades municipales.

En otro orden de ideas, fue puesto en libertad Juan Ranulfo Martínez Pérez, un ciudadano de 50 años de edad oriundo del municipio de El Marqués acusado injustamente de tráfico de personas y que paso en la cárcel poco más de 3 años y medio.

Contento luego de estar en penumbras, aseguró que está estudiando exigirle una disculpa pública a la PGR, así como una indemnización por los daños que le causaron.

Argumenta el Alcalde de Tequisquiapan

Orihuela no teme a posibles auditorías

➤ Subrayó que la administración municipal salió limpia de la revisión 2010, donde las observaciones fueron mínimas

MAURICIO VILLALÓN A.

El edil Raúl Orihuela dijo que no existe temor alguno de que se audite a la administración municipal de Tequisquiapan por la entrega de apoyos económicos, porque se trata de un apoyo a la población, por lo cual rechazó que se condicionara esta ayuda.

“No lo hemos condicionado nunca. Tenemos las puertas abiertas y la mejor disposición. Tenemos una partida por parte del municipio que son 4 millones 690 mil pesos, más gestionamos en fundaciones y organizaciones para apoyar a la población”.

Subrayó que la administración municipal salió limpia de la auditoría 2010, donde las observaciones fueron mínimas y sólo se refirieron a detalles de algunas obras y todas fueron subsanadas.

“El municipio salió totalmente limpio, sin problema, las observaciones que nos hicieron son mínimas y no afectan”.

Logra San Joaquín ahorros hasta del 15 por ciento anual

por **Aimée Pacheco**

El presidente municipal de San Joaquín, Belem Ledesma Ledesma, aseguró que en el municipio que gobierna se está atendiendo el llamado de austeridad que ha hecho el gobernador José Calzada, a pesar de que es el que menor presupuesto recibe.

Con un presupuesto anual de 60.3 millones de pesos, se ha integrado una dinámica de austeridad que ha conseguido ahorros de hasta 15 por ciento al año, explicó.

Uno de los conceptos en los que han conseguido ahorros, es en comidas para atender a los visitantes, “hemos rediseñado la administración pública municipal para hacer más con menos, en San Joaquín tenemos pocas comidas en restaurantes, a veces hasta las secretarías me ayudan a cocinar (para atender a las visitas)”, aseguró.

Se pronunció a favor de establecer topes salariales para las percepciones de los regidores y alcaldes, ante el análisis que se lleva en la Legislatura local, para regular los sueldos de los funcionarios.

Explicó que deben estar establecidos según la responsabilidad del cargo, y aseguró que su percepción mensual es cercana a los 60 mil pesos, mientras que los regidores obtienen un sueldo de 30 mil pesos mensuales, y desde hace cuatro años no han tenido incremento significativo.

“Inclusive hay funcionarios que en lugar de haberles incrementado el sueldo, se les ha bajado un poquito y la diferencia la distribuyen en algunos problemas sociales”, dijo.

Al señalar que atender bien a los visitantes no es sinónimo de atenciones de lujo, sostuvo que la responsabilidad de ser alcalde no es sencilla, “se ha mantenido nuestro salario, no sólo en esta sino en las anteriores administraciones. El ser presidente municipal es una gran responsabilidad” expresó el funcionario.

Destacó que entre otras tareas de un alcalde, está la de bajar y gestionar recursos con instancias federales, estatales o con asociaciones civiles, “además tenemos la responsabilidad civil o jurídica del municipio, todo lo que se mueve en un municipio es responsabilidad en cierta manera del Ayuntamiento y personalmente del alcalde”, sostuvo.

Adicionalmente “hay que trabajar muchísimo y estar disponible los 365 días del año, en ocasiones a veces llega la gente a las 2 de la mañana con problemas de seguridad, jurídicos y a esa hora hay que atender a la gente”, dijo.

Lo acusa de ser muy populista

Pide Alfredo Lugo seriedad a Pancho

REDACCIÓN

Luego de que el Alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez dijera que la Sociedad ya no confía en los políticos, el Diputado Federal Alfredo Lugo Oñate le solicitó tuviera más congruencia entre sus declaraciones y sus acciones.

El legislador dijo que mientras manifiesta la falta de respeto de los ciudadanos hacia los políticos, él mismo lo provoca con actitudes francamente populistas, en alusión a la fotografía publicada en días pasados en un diario local, en donde se ve al alcalde cargando "de caballito" a una alumna de una escuela secundaria.

En entrevista con diversos medios de comunicación, Lugo Oñate dijo que no se puede permitir que los gobernantes caigan en éste tipo de prácticas solo para ganarse la simpatía de los queretanos.

"Una cosa es un trabajo cercano a la sociedad, un contacto directo con nuestros conciu-

dadanos y otra cosa es querer ganarse su confianza con actitudes francamente impropias de un gobernante, considero yo que eso es caer en los excesos, no olvidemos lo que pasó con el Ex-Presidente Vicente Fox, cuando, al visitar un Centro de Readaptación para menores, un interno le puso cuernos en una franca afrenta a la autoridad que en ese momento representaba Fox".

Dijo además que son precisamente los políticos quienes se han ganado esa fama de "no confiables", por lo que, son los mismos políticos quienes deben de trabajar para quitarse ese estigma.

"Los mismos políticos se han encargado de estigmatizar la figura del servidor público como alguien no confiable, es por eso que quienes tenemos ahorita la oportunidad de trabajar como representantes populares, por obligación, debemos de recuperar esa confianza perdida, pero no con acciones como la del alcalde Domínguez, al simular, porque no se

le puede llamar de otra manera, que es amigo de los jóvenes por el simple hecho de realizar un juego con ellos y -lo peor- utilizar este juego para explotarlo para hacerse una imagen de un gobernante cercano, esto es caer en un exceso muy peligroso, porque se pone en riesgo el respeto, no a Francisco Domínguez, sino a la autoridad que éste representa".

Dijo que, efectivamente, él personalmente coincide con la propuesta del Gobernador Calzada de mantener un trabajo muy cercano con la sociedad, pero cumpliendo con lo que establece el sentido del respeto.

"El hecho de que un estudiante de secundaria quiera jugar al caballito, no significa que confíe en nosotros como funcionarios o como políticos, creo que esa no es la manera de manifestar cercanía, es una manera errónea, considero yo que lo mejor para que los ciudadanos confíen en nosotros es el trabajo, la honestidad, el cumplir compromisos y, sobre todo, los resultados".

Actualizar legislación en cosmético; pide senador Tamborrel

por **Heidy Wagner Laclette**

El senador Guillermo Tamborrel Suárez consideró que es necesario actualizar la legislación nacional con las normas internacionales con el objetivo de definir cuáles son los productos cosméticos, a los que ya no se les podrá llamar de "perfumería y belleza".

Al respecto el legislador explicó que la finalidad es para que la industria nacional e internacional se apegue a los requisitos de calidad sanitaria, a nuestra legislación y fortalecer así la actividad exportadora de México.

"La definición en la legislación dará certeza jurídica y facilidad para el manejo adecuado de los registros sanitarios, la definición de qué es un cosmético, en qué partes del cuerpo se puede usar, las características que puede tener un cosmético, en ningún caso podrá aliviar alguna enfermedad, la necesidad del aviso previo de publicidad, lo que alertará a las autoridades sanitarias para que los monitoreos los puedan dirigir adecuadamente y evitar que se confundan los llamados productos milagro encubriéndose en registros sanitarios de cosméticos", abundó.

Dijo que otra figura adicional es la necesidad que exista un responsable de la publicidad, "con mucha frecuencia, no es posible, o se dificulta sancionar alguna publicidad de un producto de esta naturaleza, porque no se encuentra el responsable; se acude al titular de Registro, y éste tiene un contrato con una firma tercera, que es quien la distribuye. Se va esta firma y esta firma de distribución tiene un contrato con una empresa de Telemarketing, que es con la que contrató la publicidad y pasan semanas antes de que se pueda fincar responsabilidad a alguien".

De tal manera Tamborrel Suárez puntualizó que al aprobar la nueva reglamentación se exigirá que haya un responsable de publicidad ante la autoridad sanitaria para que inmediatamente pueda hacerse sujeto de una sanción en dado caso de que incumpla con el reglamento.

En otro orden de ideas, confió que en breve se aprueben las modificaciones a la ley a fin de regular las mal llamadas bebidas energizantes y los productos milagro, "las bebidas energizantes engañan desde su nombre, pues se les debe nombrar como bebidas estimulantes que, por cierto, producen un daño a la salud y provocan taquicardias, particularmente si se les combina con alcohol".

Respecto a los productos milagro, el integrante de la Comisión de Salud en el Senado, dijo que en algunos casos éstos se hacen pasar como suplementos alimenticios cuando en realidad no lo son, provocando efectos secundarios, lo que también tiene efectos negativos en la salud.

"Además, esto le cuesta dinero a la población; se ha abusado de esta publicidad en todos los medios. No se debe bajar la guardia sobre todo para que nuestro pueblo deje de ser engañado con este tipo de productos", concluyó.

CUMPLE 18 AÑOS LA CEDH

Llama ombudsman a fortalecer la cultura de los derechos humanos

En el marco del 18 aniversario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, su presidente, Adolfo Ortega Osorio, destacó la función de este organismo en el proceso democrático del estado e hizo un llamado a continuar fortaleciendo desde la sociedad y el gobierno la cultura del respeto a los derechos fundamentales.

El presidente de la CEDHQ informó que de abril de 1993 a la fecha la Comisión ha recibido 8 mil 907 quejas, ha otorgado 42 mil 751 asesorías, ha brindado atención psicológica a más de 4 mil víctimas de violencia y ha emitido 189 Recomendaciones a diversas autoridades municipales y estatales, de las cuales sólo 21 (11%) no han sido aceptadas.

El ombudsman subrayó que en este periodo han sido atendidas por la institución 455 mil 94 personas, en los rubros de defensa y promoción de los derechos humanos, y se han capacitado a 28 mil servidores públicos.

Afirmó que los hechos violatorios más denunciados tienen que ver con el ejercicio indebido de la función pública, la negativa o inadecuada prestación de los servicios educativos y de salud, las lesiones y las detenciones arbitrarias.

El ombudsman dijo que los avances registrados en este periodo han permitido contar con una mejor legislación en la materia, un mayor compromiso de las autoridades y de la sociedad, así como con una CEDHQ sólida.

Sin embargo, reiteró la necesidad de seguir avanzado en la armonización legislativa y en la erradicación de la violencia en todas sus formas, la falta de acceso a la justicia, la marginación y la discriminación a los grupos más vulnerables, entre otras amenazas que impiden el ejercicio de los derechos humanos.

La CEDHQ inició actividades en abril de 1993, luego de la publicación en el Diario Oficial el 24 de diciembre de 1992 de la Ley de la Comisión, Reglamentaria del Artículo 9º de la Constitución Política del Estado, y ha sido presidida por cuatro ombudsman.

A través de la Coparmex

Promoverán voto

MAURICIO VILLALÓN A.

A partir de esta semana, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), iniciará una campaña para promover el voto entre los ciudadanos, con el fin de elegir a las mejores opciones, informó el líder nacional, Gerardo Gutiérrez Candiani.

“Una campaña muy sólida en la promoción del voto, de capaci-

▶▶ Iniciarán
empresarios
campaña entre los
ciudadanos

tación. Siempre calificábamos y mediamos los políticos, ahora vamos a medir a los ciudadanos, qué tipo de ciudadanos somos y qué tipo de ciudadanos debemos ser para que este país cambie.”

Adelantó que la campaña se realizará en diversos medios para promover el voto a favor de los

partidos comprometidos con el país, sin que signifique inducir las elecciones de este año y la presidencial del 2012.

“Vamos a influir no por quién, sino quiénes son los mejores, para que el pueblo decida con base en eso”.

◉ La campaña se realizará en diversos medios para promover el voto a favor de los partidos comprometidos con el país

Reforma fiscal, tema electorero según los contadores públicos

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

La reforma fiscal es un tema que está en la mesa y es un tema meramente electorero, afirmó la presidenta del Colegio de Contadores Públicos de Querétaro, Aída Orozco Torres. En tanto, Manuel Ríos Zúñiga afirma que el IVA generalizado nadie se atreve a proponerlo porque eso resta votos, aunque sería la manera más fácil de pagar impuestos porque es un impuesto al consumo.

Orozco Torres dijo que la propuesta que presentó el Senador Manlio Fabio Beltrones es similar en algunos puntos a la que presentó en septiembre el Instituto Mexicano de Contadores Públicos por parte del Grupo de los Seis. Sin embargo, explicó que la reforma que propone este grupo nunca prosperó y en donde ha habido coincidencia es en la necesidad de eliminar el IETU.

Dijo que los puntos medulares de la propuesta del Senador Beltrones se refieren a la disminución del IVA del 16 al 13 por ciento, desaparición del IETU, en lo que también coincide el IMCP a través del grupo de los seis, y el manejo sobre el uso de efectivo en el caso del ISR.

Sancionarán publicidad

Jesús Leonardo Flores, Presidente del Colegio de Ingenieros, propuso que el nuevo Reglamento de Anuncios penalice la publicidad explícita

POR CLAUDIO OSORNIO
SAN JUAN DEL RÍO

Ante la inminente inauguración del Rescate del Centro Histórico de San Juan del Río, Jesús Leonardo Flores Castro, Presidente del Colegio de Ingenieros, propuso que el nuevo Re-

glamento Municipal de Anuncios y Toldos prevea sanciones en aquellos establecimientos en donde se realice una publicidad explícita.

El representante de los Ingenieros Civiles en San Juan del Río, aceptó que las especificaciones generales del nuevo reglamento

municipal, contiene los parámetros básicos que determina el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y que deben ser 'empatados' con los ordenamientos municipales en las 11 calles que han sido remodeladas por la Secretaría de Desarrollo Urbano.

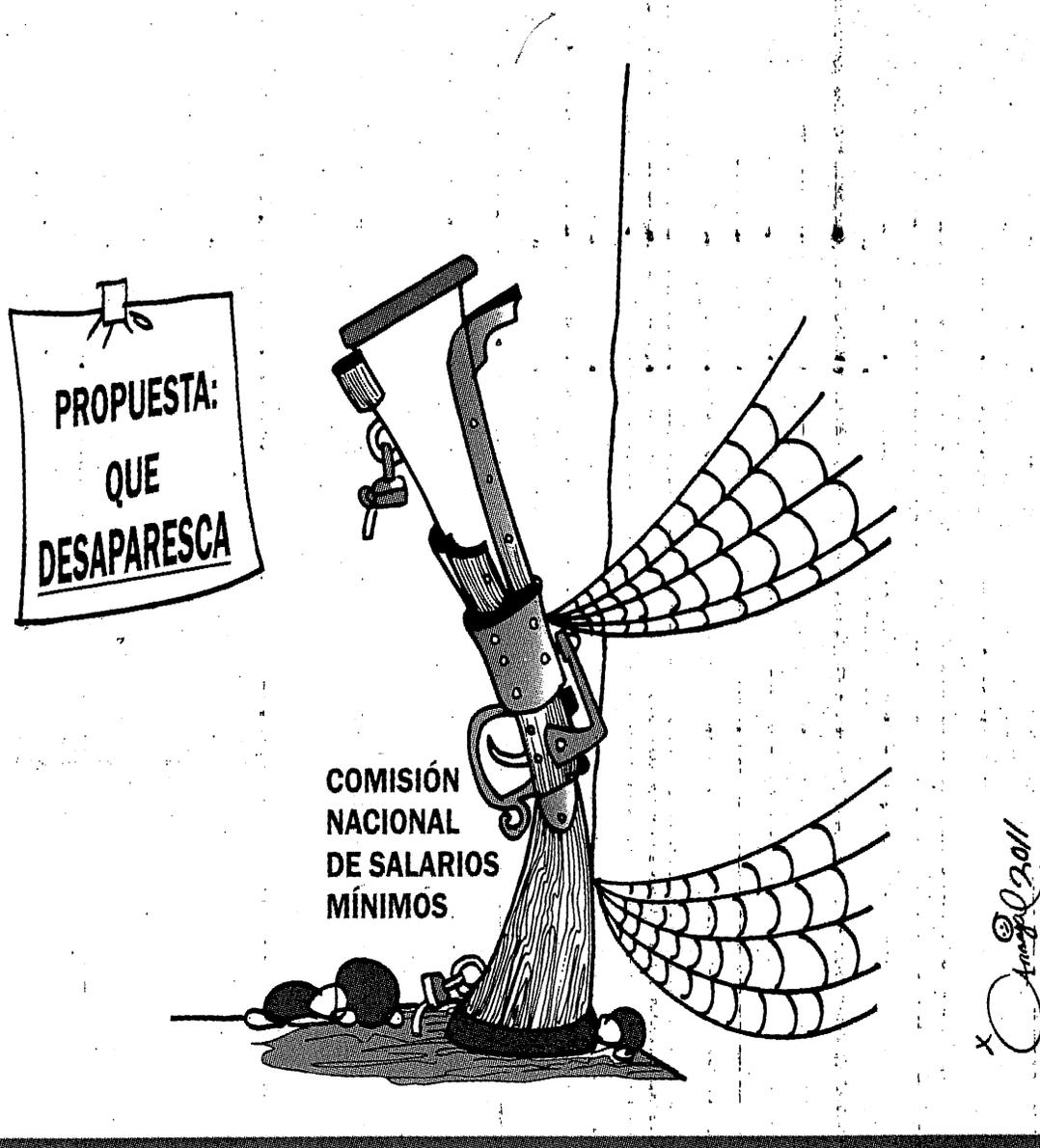
"La finalidad es que tenemos que avanzar en este proyecto con el INAH, porque hay que considerar que existen varios ordenamientos y tenemos los parámetros del Desarrollo Urbano

que tiene que encajar porque hay varias especificaciones que cumplir. Necesitamos conocer todos los reglamentos para saber cual es el que se va a aprobar".

Lo que es un hecho, indicó Flores Castro, es que el nuevo reglamento tiene bien definidas las sanciones a las que se harán acreedores aquellas personas que infrinjan el nuevo reglamento de Anuncios y Toldos, que pretenden regular la actividad publicitaria que se hace en calles y avenidas.

CARTÓN Roberto Carbajal

La Carabina de Ambrosio...



Tras la Verdad

Héctor Parra

¿PREMIO O CASTIGO PARA RICARDO ANAYA?

“Cuna de lobos” en eso se convirtió la despedida de Ricardo Anaya Cortés de la LVI Legislatura del Estado, cuando éste solicitó licencia para separarse del cargo de diputado local en la sesión de Pleno del pasado día 31, fue una muestra clara del doble discurso que practican los diputados, del cinismo que caracteriza a más de uno ¿Qué sentir su ausencia? ¡Por favor!

Mientras se turnaban el micrófono del pódium varios de los coordinadores de las bancadas legislativas del PRI, del Verde, de Convergencia, de los aliancistas y del mismo PAN, para encumbras las virtudes de Ricardo Anaya como legislador y dirigente político de su partido; en la parte superior de galerías de la Sala, en donde se congregan militantes y simpatizantes de todas las bancadas, la mayoría de los asistentes a la sesión, coincidía en la hipocresía que identificaba a los diputados. No concordaba la actitud con la palabra; toda la oposición al PAN, estaba feliz por su salida, por lo que no cabían los halagos a su persona, mucho menos la extendida de mano “al amigo”.

En fin que todo esto fue parte del drama sufrido el jueves pasado, trama en la cual poco faltó para llegar a las lagrimas, hechos que se vivieron en la última sesión de dos diputados locales; uno de ellos, quien presidía con singular melancolía, Ricardo Astudillo, también se despedía, pues dejaba de presidir la Mesa Directiva, fue la última sesión que condujo durante seis meses sin cumplir todo aquello que prometió al llegar a ese importantísimo órgano de gobierno de la misma, la LVI Legislatura del Estado; presidencia que le sirvió de escaparate para lucir su persona, jamás para resaltar las virtudes de su importante función, la de legislar en pro de los queretanos, así como representar dignamente a uno de los Poderes públicos. Dejó los privilegios que da ser presidente de la Legislatura; vamos, dicen los verde ecologistas que ni a ellos les ha cumplido en materia de promoción de la cultura de protección y fomento al medio ambiente. El otro fue el despedido con “fanfarrias”, Ricardo Anaya, el premiado y castigado en forma simultánea.

Pero, el tema es Ricardo Anaya Cortés, ya diputado con licencia por tiempo indefinido. Volvemos al análisis de su trayectoria y consecuencia de la separación del cargo. Un hombre joven, dinámico, estudioso, preparado para el debate parlamentario que a muy temprana hora le llegó demasiado poder, mucho dinero, un cúmulo de responsabilidades que lo llevó, tal vez sin querer, a dejar la sencillez por la soberbia. A él se le atribuyeron gran parte de los muertos que dejó en el camino, cuando que se debió al abuso de poder que ejercieron sus compañeros de partido, a la serie de tropelías que los llevó a perder la gubernatura del Estado, varias presidencias municipales y diputaciones. Y todo esto se recrudeció por las “tranzas” de su amigo y jefe político, su hacedor Francisco Garrido Patrón, quien lo hizo diputado y millonario. Imagínese, estimado lector, en el último año de gobierno Garrido le puso mil millones en sus manos para operar “programas sociales”. Al final el resultado fue desastroso; la soberbia... abuso.

Y, aun después del “terremoto político electoral” que dejó (no tantos como se pensaba), algunos francamente heridos, damnificados como los González Valle, entre otros, que aun siguen penando y dando pena ajena con sus juicios perdidosos. No conformes con lo sucedido, los destrozos fueron entregados al mismo Ricardo para que los administrara, para seguir cuidándole el “cochinero” dejado por la administración que lo elevó al infinito, craso error de Garrido Patrón, su pupilo lo siguió haciendo añicos, con o sin su voluntad, pero dividió aun más lo que quedó de su partido político en el ejercicio de la presidencia y la coordinación de su bancada. Logró dividir y bien a los diputados, no siempre estuvieron de acuerdo con sus caprichos y bajo una pésima estrategia política, los llevó a perder importantísimos asuntos legislativos; no pudo hacer rotativa la coordinación como se lo pidieron sus compañeros, eso dividió más a su bancada. Para los panistas era necesaria su salida de la legislatura y de la dirigencia del PAN, por eso fue benévola su retirada ¡lo premian con un cargo público federal!

Anaya ya no podrá meter mano en el próximo proceso electoral, tampoco tendrá oportunidad de seguir comandando el grupo de garridistas, no podrá incidir en las candidaturas que están a la vuelta de la esquina. Y los “duros” ya están sobre la recuperación de la dirigencia, se reposicionan para volver a las andadas los viejos panistas que entre ellos se reparte los cargos de elección popular y los administrativos más importantes; su suplente es parte de los duros, Adriana Cruz Domínguez, quien también ya fue regidora por la misma vía: la suplencia; claro ejemplo de lo que le comentó está encarnado en Botello, quien se encaramó como asesor desde la primera administración municipal, allá en San Juan del Río. Y cómo no regresar los “duros” si el mismo Felipe Calderón y sus “secuaces” ya están acomodando las piezas para no soltar el poder, para arrebatarlo si es posible con la ayuda de las fuerzas del orden federal; no es simple coincidencia el cambio de Procurador General de la República; aquí en Querétaro muchos sufrimos las represalias del poder por medio de la Procuraduría y varios de los represores aun cobran en esta noble Institución.

En síntesis, fue más el castigo que el premio que le dieron a Ricardo Anaya. Eso sí, los legisladores panistas locales perdieron un buen orador, para eso es bueno ¿Y el grupo que deja huérfano en la Legislatura? ¡Nadie sabe cuál será su destino!; ¿habrán de emigrar en conjunto con Ricardo o alguien los adoptará, quién será su nuevo guía? Son interrogantes que, seguramente pronto se develarán. Por lo pronto, los aduladores de Anaya no mandaron llamar de inmediato a su suplente, que está presta para incorporarse a la LVI Legislatura, estos incumplieron por enésima ocasión su propia Ley Orgánica; esta es otra muestra más del doble discurso; no concuerdan las alabanzas con los hechos ¡Vaya premio para Anaya! Considere que fue un “duro” revés a los garridistas, fue un castigo ejemplar. Entretanto, los “duros” ya se aprestan para tomar por asalto la dirigencia panista.

o p i n i ó n

Pasos Perdidos

Abbig Hiram

Las pérdidas de AN

Los panistas en Querétaro se quedaron sin dirigente estatal luego de que Ricardo Anaya Cortés presentara su dimisión al cargo y se separara, de manera definitiva, del cargo de diputado local que ostentó durante un año y cinco meses.

Anaya Cortés se sumará a la Subsecretaría de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo Federal, cargo que asumió, oficialmente el primer día de abril.

Tras la autorización de licencia de Anaya Cortés, la protesta de la suplente de éste, Adriana Cruz Domínguez, se complicó por la falta de acuerdos entre panistas y priistas, conflicto que, parece no se resolverá de manera sencilla.

Adriana Cruz se desempeña como Secretaria de Promoción Política de la Mujer en el Comité Directivo Estatal del PAN y su nombramiento significaría un buen respaldo para su esposo, el delegado del IMSS en el estado, Raúl Figueroa, metido hoy en el ojo del huracán tras la muerte de una derechohabiente por falta de atención y la cita que le otorgaron un mes después de fallecida.

Por lo pronto los panistas tienen un encargado del despacho de la dirigencia estatal en el Secretario General del partido, Guillermo Vega Guerrero, quien asumiría las funciones y deberá convocar a elecciones en breve.

Ricardo Anaya Cortés presentó su solicitud de separación de la dirigencia panista, misma que entrará en vigor el día 15 de abril de 2011.

Dentro del plazo de dos meses deberá emitirse la Convocatoria para que inicie el proceso electivo interno, que tiene una duración de cuarenta y cinco días y que culmina con la celebración de la sesión del Consejo Estatal del PAN, donde se elige al nuevo Presidente, mismo que asumirá el cargo por tres años.

Dos meses que a los panistas podrían hacerse una eternidad si, como se ven las cosas, no logran ponerse de acuerdo.

La salida de Anaya de la dirigencia del PAN y de la Diputación local, a la que accedió por la vía fácil; significa una derrota para él, para su grupo y para el del ex Gobernador, Francisco Garrido Patrón, quien recientemente concluyó la remodelación de sus oficinas en la colonia Lomas de Querétaro.

Pero también es una clara señal de que a Anaya Cortés lo que le importa es su futuro político y no el de su partido; su salida de la dirigencia estatal panista le abre las puertas, en cuanto a tiempos se refiere, a ser incluido en alguna lista de candidatos plurinominales al Senado o a la Cámara Federal de Diputados.

El último párrafo

Los duros del PAN se mueven; Alfredo Botello Montes, la mano que mece la cuna en el sector más radical del panismo asumió, a partir del primero de abril, el cargo de Coordinador de Asesores del Municipio de Querétaro, cargo que venía ejerciendo de facto desde el inicio de la administración estatal; mientras tanto, otra de las cabezas del PAN, el Senador Eduardo Nava Bolaños, ya comenzó a moverse (o bien colocarse) como próximo dirigente panista, o colocar a uno de los suyos en el cargo. En el PAN la guerra comenzó.



REGRESION

Hay tres exfuncionarios de la administración de la maestra Dolores Cabrera Muñoz que andan muy moviditos en el proceso de sucesión de la rectoría en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Ellos son José Luis Ruiz Gutiérrez, Oscar Guerra Becerra y Teresa Guzmán. El exsecretario de Extensión habla con estudiantes, visita a funcionarios del gobierno de Pepe Calzada y partidos políticos.

Despregiando y calumniando a los otros aspirantes a la rectoría, tanto a Marco Carrillo como a Fernando Valencia. Dicen que los acusa de corrupción, pero sin pruebas.

Por su parte, Guerra Becerra se dice el artífice político de la campaña de Gilberto Herrera, pero hay que recordar que la administración pasada, donde trabajaron estos tres exfuncionarios, se recuerda más por las facturas clonadas, huelgas y enfrentamientos con el Gobierno del Estado; es decir, por la inestabilidad y el caos, y no por lo logros en beneficio de la cobertura y calidad académica.

LOS CUATRO FANTASTICOS

El pasado jueves se abrieron de capa los cuatro aspirantes a la rectoría de la UAQ, a saber: Marco Carrillo Pacheco, Fernando Valencia Pérez, Gilberto Herrera y César García Ramírez. Todos aceptaron abiertamente su interés por suceder en el cargo a Raúl Iturralde y esbozaron en grandes trazos sus ideas y proyectos para el periodo 2012-2015.

Comentan que aún es temprano para definir favoritos y que es difícil que los cuatro registren su candidatura en septiembre, cuando el Consejo Universitario lance la convocatoria. Y es que señalan que podría haber acuerdo entre Marco Carrillo y Fernando Valencia, pero que podría darse también un "TU-COM" (Todos Unidos Contra Marco).

Sin embargo, el actual secretario particular de rectoría tiene el colmillito más largo y afilado de los cuatro y se preparará con tiempo, pues al regreso de las vacaciones de Semana Santa presentará su renuncia a su actual encargo para dedicarse de lleno a la campaña. Si bien los tres directores no se sienten con la

obligación de renunciar, deberán pensarlo dos veces para garantizar una contienda transparente.

QUE SE ACLARE

El presidente municipal de Landa de Matamoros, Gabino Landa Rubio, mete las manos al fuego por las cuatro personas que la AFI detuvo presuntamente por ser los "polleros" responsables de la desaparición de 32 emigrantes queretanos.

Son gente humilde y trabajadora, declaró el alcalde. Ahora toca a las autoridades federales demostrar su eficiencia? en el combate al crimen y aportar elementos jurídicos de peso sobre estas detenciones. Si no lo hacen, vaya osó que les espera.

PEAJE EN BAÑOS DEL CORREGIDORA

Que las nuevas butacas del Corregidora, coloradas dizque a petición de la FIFA, fueron talismán y fuerza para que los Gallos hicieran la tremenda hazaña de dar la voltereta en el clásico contra San Luis.

Pero el estreno no sólo fue de butacas. En los baños atestados de aficionados durante el entretiempo la novedad fue que ahora se cobra 2 pesos por persona para el acceso.

O sea: dizque bajaron los precios de los boletos, pero nunca de los alimentos y bebidas. Y ahora se avientan la puntada de poner caseta de peaje en la zona más estratégica que puede haber en cualquier estadio de fútbol, especialmente en los que se juega de día. Ese costo deben asumirlo los concesionarios de venta de cerveza y refrescos.

Ya se imaginarán el tono de las rechiflas. Unos decían que la culpa es de la directiva, otros que del gobierno, pero como fue imposible saber de quién es el negocio, pues las mentadas se oyeron en parejas. Y por partida doble, al fin que esas no cuestan. Aún.

IP VIGILANTE

La iniciativa privada está vigilante de lo que hacen los políticos y últimamente, de manera particular, de los legisladores. El presidente de la Coparmex, Alfonso García Alcocer, ya pidió a diputados y senadores dejar a un lado la tibieza en la toma de decisiones por miedo a los costos políticos que se presentan en tiempos electorales. Con esta llamada de atención, ya son Coparmex, Canacintra, Canaco, Canacope y los que se acumulen esta semana quienes exigen cada vez más de los legisladores, no importando de qué partido sean, ni si son locales o federales.

Y es que al pronunciamiento de "adoptar un diputado", ya se sumó la Diócesis de Querétaro para que los ciudadanos vigilen, fiscalicen y exijan rendición de cuentas y transparencia.

OTRA DE ORIHUELA

Al alcalde de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, le "valió un cacahuete" que un dictamen de Protección Civil del Estado arrojara evidente riesgo para la población por la instalación de una gasolinera en la localidad de Hacienda Grande, de no realizarse obras preventivas complementarias, tendientes a reducirlo; además de diversos estudios hidrológicos y de impacto vial, así como semaforización, señalética y reductores de velocidad, entre otros. Además de un marcado estudio de Análisis de Riesgos.

La autoridad municipal de Tequisquiapan se pasó "por el arco del triunfo" el documento, a pesar de la inconformidad de los vecinos. Dio la licencia y la factibilidad de giro al negocio.

Su bondad es grande con los empresarios ¿y viceversa?

Y PARA LOS BOMBEROS ¿NO HAY REGALITO?

El Cuerpo de Bomberos de Tequisquiapan es hoy uno de los mejor equipados en la entidad. Cuenta con ambulancias y camiones suficientes para atender contingencias de la región; tanto, que estados colindantes han solicitado su apoyo en reiteradas ocasiones y éste no se ha escatimado por parte de los tragahumo.

Todo estaría muy bien, de no ser porque esta institución carece hoy en día del apoyo municipal

suficiente para seguir operando, así que no fue otra opción que suspender los servicios de ambulancia ante una creciente deuda que no han podido saldar y la falta de combustible para operar.

Pero parece que para el municipio 7 mil pesos de aportación mensual es suficiente como apoyo para el Cuerpo de Bomberos, cuando eso sólo representa un "suspiro" si lo comparamos con un adeudo superior a los cien millones de pesos que enfrenta la institución.

Si hay recursos en el cajón del edil Raúl Orihuela para regalar a los ciudadanos y atrevimiento para autorizar la construcción de una gasolinera sin los dictámenes rigurosos de Protección Civil, bien se podría hacer un esfuerzo para incrementar el apoyo a los bomberos que de manera permanente arriesgan la vida para salvaguardar a la ciudadanía; pero cuidado, porque los tragahumo no quieren recurso alguno que esté condicionado, sólo las herramientas para continuar sirviendo a la población.

RENOVACION DEL PAN

Prácticamente falta sólo una semana para que los panistas lleven a cabo su asamblea a efecto de elegir al próximo dirigente del Comité Municipal en San Jual del Río, quedando registrados como candidatos Álvaro Cabrera Monroy y Erick Juárez Luna.

Hace apenas una semana los aspirantes a la dirigencia del PAN ofrecieron una rueda de prensa en conjunto para garantizar la unidad del partido al término de la asamblea de la que habrá de resultar unido el nuevo presidente.

Nadie, más que la militancia, podrá asegurar esta unidad que requiere con urgencia Acción Nacional. Aunque ya se dio un avance, lanzando a 2 candidatos y no a 4 como en un principio se esperaba, con lo que se minimizará el efecto divisorio tras el proceso, la efectividad de esta fortaleza que presumen alcanzar los panistas se verá hasta el 10 de abril.

Después de ello la presencia del partido en el municipio deberá ser notoria o de lo contrario el cambio de dirigencia panista pasará inadvertido, mientras que los priístas ya conformaron sus carteras con miras a iniciar actividades de posicionamiento en los diversos sectores de la población.

ROBAN HORAS

Entró ayer el horario de verano y muchos sienten que alguien le roba las horas del día. Que conste que no hablo del diputado panista León Enrique Bolaño, sino de la estadística de que al cambiarse horario se registran más retardos e inasistencias al trabajo y a la escuela que en el resto del año. El calor que no baja de 30 grados por las tardes y la duración del día generan más fatiga en esta temporada. El día dura más y apenas oscurece hay que irse a dormir...

ROBAN DIAS

Ni a quién atribuirle el robo de horas, pero sí el de días al frente de la Junta de Concertación Política. Eso hizo en tribuna el coordinador legislativo del PAN, León Enrique Bolaño. Aseguró que por el número de diputados que tiene, la Ley le otorga 483 días al frente de ese órgano. Y es que el jueves designaron al convergente José Luis Aguilera como presidente para los próximos seis meses.

Según Bolaño, Aguilera estaría "robando" tiempo al PAN, pues el coordinador de este partido debería quedarse con el tiempo que resta de la Legislatura.

...TIENE PIES

Lo interesante es que quien presida en su momento la Junta de Concertación Política tiene la decisión sobre el presupuesto de la Legislatura y por eso se le considera más respetado y poderoso que el propio presidente de la Mesa Directiva, quien en

términos legales es el representante oficial del Poder Legislativo.

Se han dado casos en que el cambio de presidente de ese organismo ha significado el nacimiento de un Todopoderoso que revoluciona el ambiente y reacomoda los pesos legislativos. Por eso la importancia del futuro que tenga o no la impugnación que anunció el coordinador del PAN, quien por cierto se quedó sin "coach" con la partida de Ricardo Anaya.

CHAMAQUEADOS

Ese día, el todavía diputado en funciones Ricardo Anaya Cortés consiguió que su petición de licencia para ausentarse del cargo e irse de subsecretario de Turismo federal, fuera adelantada en la orden del día y le fuera concedida. Con eso se "chamaqueó" a varios.

Luego, se puso a consideración el nombramiento de Aguilera en la Junta de Concertación Política -donde el PAN no quedó conforme-. Finalmente, se hizo la propuesta de los tres nuevos comisionados de la CEIG, asunto que ya se tenía "planchado".

El PAN rompió acuerdos tras el "berrinche" de su coordinador, León Enrique Bolaño y votó en contra de la propuesta, "tronando" el nombramiento en el día límite que marca la Ley... ni la diputada del PAN María García Pérez -quien llevó a cabo el procedimiento de selección, en la Comisión que preside- supo lo que pasó. Y confesó que la instrucción de votar en contra se dio "de última hora".

Si la petición de licencia de Anaya Cortés hubiera subido al Pleno conforme al orden, hubiera podido darse la negociación.

Tras el "show", otra vez salieron a relucir los "trapitos", como aquel de que los tres propuestos para Consejeros tenían "padrinos": José Luis Aguilera, de Noemi Oviedo; Ricardo Astudillo, de Luis Miguel Correa, y algunos diputados del PRI de Pablo Olivares.

Banqueta

VIDA EN SOLITARIO

Antes que más instancias públicas y privadas hicieran de su apostolado rescatar tantas mamás infantiles -10 mil de las 40 mil parturientas atendidas anualmente por el sector salud-, como lo hace la señora Marisela Chávez de Galicia, activistas femeninas alertaron del caso y urgieron a hacer algo. Pero su alerta entró por una oreja y salió por la otra. Aunque más instancias oficiales y particulares difunden programas preventivos para rescatar los valores perdidos hace quien sabe cuánto tiempo, pareciera que llegaron tarde. Por supuesto que esta tardanza no anula los encomiables esfuerzos que hacen, ni borra la cara de una realidad que transparenta el caos que vive la familia en Querétaro y que obliga a una participación más amplia.

¿DE QUÉ PATA COJEAMOS?

La IV Reunión de Tribunales Superiores de Justicia de los estados será la mejor oportunidad para saber dónde empezó a torcerse el camino de la justicia al que se refiere el presidente del Colegio de Abogados Litigantes, Ricardo Cárdenas Gracia, cuando afirma que el "Primer Círculo" atora los juicios orales. La verdad de las cosas, en boca de expertos como el Doctor Sergio García Ramírez y el Maestro Gerardo Laveaga Rincón, será un modo de entender por qué tanto rezago en la materia, y hasta de identificar dónde están los intereses empeñados en que aquí no pasa nada.

EFFECTOS DEL DIVORCIO

Desde que la escuela se desvinculó de la fábrica, montones de profesionistas empezaron el calvario de dónde trabajo. El problema fue creciendo hasta que aparecieron los mal llamados "ninis", que no lo son por gusto sino porque este sistema de gobierno está acabado. El Doctor Sergio Moctezuma Zarazúa, dice que de cada mil habitantes, sólo 1.8 llega a la universidad, porque no hay espacios suficientes.

ACTORES Y ESCENARIOS

La sucesión de Rectoría



LUIS GABRIEL
OSEJO

La sucesión -adelantada- en rectoría ya se partidizó. Partidos, grupos y uno que otro político presumen de estar detrás de los aspirantes a suceder a Raúl Iturralde Olvera en la UAQ.

En Derecho es el regidor y líder convergente **Marco Antonio León Hernández**, el que lleva la mano. Sienta al director **César García Ramírez** con políticos de todos los partidos representados en el Cabildo queretano.

Platica con los demás regidores sobre la posibilidad de que **César** sea 'bendecido' por las altas esferas del gobierno estatal. En particular con **Braulio Guerra Urbiola**, regidor y líder del PRI estatal; y con **Yairo Marina**, regidor y líder del PVEM en el municipio.

Le pide a éste último que sea puente con el Diputado **Ricardo Astudillo Suárez**, el influyente líder estatal de ese partido.

Otros en la secretaría de gobierno, Pedro Morales en específico, también impulsan la candidatura de **César**. El cargo que ocupa en la administración estatal pudiera confundir los escenarios.

César no es el único que trae 'padrino' político. El secretario particular del rector, **Marco Carrillo Pacheco**, también ha encontrado el respaldo partidista a sus aspiraciones.

Impulsado por el rector **Iturralde**, **Marco** ha sido 'adoptado', por el mismo grupo que 'adoptó' al rector: el que encabeza **Pancho Domínguez Servín** que quiere tener el control de nuestra Máxima Casa de Estudios para lo que se le ofrezca ahora que quiere ser senador de la República.

Aunque su nuevo 'jefe de gabinete', **Alfredo Botello Montes**, seguro preferiría que el apoyo de Pancho fuera para **César** a quien 'coacheó' en su reelección en Derecho en 2009.

Otro de los aspirantes a rectoría es el director de Contaduría y Administración, el contador **Fernando Valencia** que ha encontrado en **Sergio Moctezuma**, priísta y actual director de profesiones del gobierno estatal, un operador eficiente.

Sergio condujo con éxito la elección y sucesión de la exrectora **Dolores Cabrera**, y la primera elección de a quien cariñosamente llama 'el Güero', **Iturralde**.

El mismo **Valencia** estaría buscando el respaldo de otros grupos identificados con el PRI.

Paradójicamente, el aspirante con mayores logros académicos no tiene aliados políticos: **Gilberto Herrera Ruiz** de la facultad de Ingeniería.

Hoy por la noche los cuatro estarán conversando en el programa 'Efecto Dominó' de **Héctor Sinécio** en la página 'RadioCiudad y Poder.com'.

A todos ellos y a quienes pretenden erigirse en sus protectores más les valdría recordar dos cosas: primero que hoy la Universidad requiere de un líder académico, no político.

Y segundo, lo más importante, es que quienes deciden el destino de nuestra Universidad son los maestros y los alumnos (cuatro votos por escuela) y nadie más.

■ PAN

Aprobada la licencia para que el Diputado **Ricardo Anaya Cortés** deje su curul en la Cámara de

Diputados para integrarse al gobierno federal, hoy todo mundo se pregunta por el destino y rumbo del Partido Acción Nacional.

En el tema de la reconstrucción del liderazgo en la Cámara y en la dirigencia de ese partido.

Los escenarios parecen ser más sencillos de lo que aparentan. Anaya dejó la Cámara pero no su liderazgo. Su grupo, basado en lealtades, conveniencias y convicciones, está sólido. **Antonio Rangel**, **Michaela Rubio**, **León Enrique Bolaño** y la nueva diputada, **Adriana Cruz Domínguez**, buscarán que no se resquebraje su liderazgo.

Los únicos que pudieran operar para minar su fortaleza son los Diputados **Marcos Aguilar Vega** y **Salvador Martínez Ortiz**. Pero solo si van juntos. Lo que se antoja casi imposible por su discreto y bien resguardado, enfrentamiento político.

Aunque hay que recordar que es facultad del presidente panista, nombrar al coordinador de la bancada en el Congreso Estatal.

En la dirigencia estatal del PAN, que también abandonará en un par de días, **Guillermo Vega Guerrero**, hoy todavía secretario general, asumirá de manera interina la dirigencia.

De acuerdo a los estatutos panistas, en un plazo no mayor a los 30 días estará citando al consejo panista para que vote por quien concluirá -en febrero del 2012- el periodo para el cual fue electo **Ricardo**.

Entonces será el consejo, formado bajo el escrutinio de **Francisco Garrido Patrón** y del propio **Ricardo Anaya Cortes**, quien defina quién se quedará en su lugar. Hoy el nombre de **José Báez Guerrero**, líder municipal del PAN, es el que suena más recurrentemente.

Pero podrían 'subir' otro nombre después de que se les tome la opinión a **Pancho Domínguez** y a **Armando Rivera Castillejo**. Con la aprobación, por supuesto, del propio **Anaya**.

■ SJR

El domingo próximo habrá elecciones del PAN en San Juan del Río.

El ex regidor **Fernando Ferrusca Ortiz** concluirá su periodo y son dos los aspirantes a sucederlo: **Erik Juárez** y **Álvaro Cabrera**.

Pero la dirigencia no es lo único que estará en juego. También la candidatura a la presidencia municipal de San Juan del Río que, descuidada por **Gustavo Nieto Chávez**, podría volverse a pintar de azul.

En el escenario solo hay un candidato hasta el momento: **Roberto Carlos Cabrera** -primo de **Álvaro**- que vería con muy buenos ojos que su familiar derrote a **Juárez**.

Aún cuando muchos se han cuestionado si **Guillermo Vega**, ex candidato y hoy casi líder interino del PAN estatal, volverá a buscarla, muchos piensan que seguirá trabajando en la capital queretana para lograr colocarse en la próxima legislatura por la vía plurinominal.

■ Pancho

No se aguantó las ganas el Alcalde de Querétaro ante los estudiantes de una secundaria el pasado lunes en los honores a la bandera que presidió.

Soy un hombre honesto, les dijo, y así tienen que ser todos los políticos.

Esta semana **Pancho** hizo algunos movimientos de 'ajedrez político' rumbo a su candidatura al senado de la República.

Nombró a **Alfredo Botello Montes**, el ex secretario de gobierno, como 'jefe de gabinete', una figura que jurídicamente no existe pero que le permitirá contar ahora sí de tiempo completo y de manera abierta con el respaldo con quien muchos pensamos es el 'hacedor' de su carrera política.

El pacto de 'nómina' de **Pancho** con los 'duros' le permitirá a éstos últimos seguir gobernando la Capital independientemente de quién se quede al frente de la alcaldía cuando **Pancho** pida licencia para dejar su cargo por ahí de febrero, marzo del próximo año.

■ Gallos

El Club Querétaro, o sea los Gallos Blancos, sacaron el orgullo y

derrótaron el sábado pasado a los Gladiadores de San Luis Potosí, con lo que acrecentaron sus posibilidades de quedarse otras dos temporadas en el máximo circuito del fútbol mexicano.

Bien por ellos. Bien por la afición. Además hay que reconocer que las autoridades, estatales y municipales, pudieron controlar a las porras, claro, con algunos aseguces, pero bien en general.

Lo negro del encuentro es que los aficionados se encontraron con la sorpresa de que ahora para poder utilizar los baños tienen que pagar dos pesos. ¿De quién fue la decisión?

■ Campaña

Que el despacho encargado de hacer la campaña de turismo del gobierno estatal es la misma que le hizo la campaña presidencia a **Jaime Escobedo Rodríguez**.

Bueno, eso es lo que en broma andan diciendo algunos.

Y es que por más que uno le busca pies y cabeza a la campaña (que contiene frases como de acertijo como 'nuestros taxistas hablan de futbol y hasta de moda', o algo así, o 'no criticamos a los que piensan que en 2012 se acabará el mundo' o 'silbamos la melodía para contagiar', etc., etc.) no más no se le encuentran.

No vayan a decirnos que la idea de esa mala campaña es que hablemos de ella, porque en lo personal me hubiera gustado ver parajes de la sierra, las misiones, la selva, las misiones, etcétera etc.

■ Diputados

Se consolidó el predominio del llamado G-15 en la Cámara luego del nombramiento de **José Luis Aguilera Rico** en la Junta de Concertación Política y de **Hirám Rubio García** en la mesa directiva.

El futuro político del primero -que podría pedir licencia en algunos meses por cuestiones de salud- no está muy claro sobre todo después de que panistas y perredistas (Convergencia iba en paquete) dijeron no a la alianza en el 2012.

El de **Hirám** es un poco más claro, ya que buscará convertirse en

candidato a Diputado federal y la Mesa le permitirá exponerse al electorado en el distrito que desee trabajar.

A propósito, muchos priistas, sobre todo en Corregidora, piensan que luego de que **Astudillo** dejó la Mesa Directiva, sus posibilidades para convertirse en candidato a la presidencia municipal por la alianza PRI-PVEM (y PANAL).

Ya estará un poco más tranquila la diputada **Dalia Garrido** o los demás funcionarios de Corregidora (a los que Carmelo Mendieta regañó no hace mucho) que también quieren estar en la 'jugada'.

■ Tras Bambalinas

Después de que **Alonso Landeros**, Alcalde de Pedro Escobedo, anunciara que no buscará ningún cargo electoral en el 2012, **Carmelo Mendieta** de Corregidora hizo lo propio... **Alonso** está más preocupado por terminar bien y dejar en manos del PRI la alcaldía de esa municipalidad...

Lo que abre la puerta a **Esau Sigala**, líder del PRI en Pedro Escobedo, para buscar ser candidato a la diputación que hoy tiene a **Antonio Macías** en el Congreso Estatal... Por cierto, **Macías** ha comenzado a 'caer' en las encuestas que se vienen realizando en Tequisquiapan a propósito de la sucesión presidencial... En la Secretaría de Salud el secretario **Mario García Feregrino** y el Gobernador tienen un gran aliado: el doctor **Sergio Blanca Álvarez**, su asesor y consultor... 'Calzadista', como él mismo lo reconoce, y lo presume, juega en dos pistas: opera en salud los temas más delicados y no abandona su pasión que es la pediatría... Lo que muchos niños seguramente le agradecen...

Recordarle que estoy todos los días junto con Daniel Muñoz Vega en 'El Segundo Aire' mi noticiero que se transmite en punto de las doce del día por www.radiociudadypoder.com

Más información en www.ciudadypoder.com.mx... Twitter @

LuisGosejo

Facebook.com/gabo23

DESDE EL MONTÍCULO



JAIMÉ ROBLEDO

▪STRIKE 1

Siempre sí, **Ricardo Anaya** se va de Subsecretario de Turismo, una gran oportunidad para su crecimiento personal, lo mete a las 'grandes ligas', además de que podrá ser un gran motor en que Querétaro sea sede del Tianguis Turístico y no se olvidará de Querétaro, en donde queda su equipo y seguramente sus aspiraciones políticas algo tendrán que ver con nuestro Estado.

▪BOLA 1

Ahora vienen los acomodados internos dentro del PAN, por lo pronto queda **Guillermo Vega**, pero lo importante es quien quedará en definitiva, todo hace indicar que será el actual Presidente del PAN Municipal, **José Baéz**, pero lo que aparentemente se negoció es que en la Municipal será **Chepo Sainz**, a lo cual **Armando Rivera** está de acuerdo, así se acomoda todo para el 2012, donde el ex Alcalde y **Francisco Domínguez** se juegan todas sus 'canicas' para el 2015.

▪STRIKE 2

Se acerca el momento del 'encontronazo' entre **Marcelo Ebrad** y **Andrés Manuel López Obrador**, para ver quién se queda con la candidatura de la izquierda para la Presidencia de la República, **AMLO** tiene presionado a **Ebrad** con el control que tiene de la Legislatura de la capital del País y con eso quiere hacer que decline a su favor, a lo que el Jefe del Gobierno del Distrito Federal no está de acuerdo y en esa lucha está metida las candidaturas del Estado de México y de la capital del país, mi pronóstico es que **Marcelo Ebrad** será el candidato y habrá una división en el PRD, **AMLO** se irá por el PT seguramente.

▪BOLA 2

La toma posesión de **Alfonso García Alcocer**, al frente de la Coparmex, fue todo un evento político, como se le ha mencionado como posible candidato a la Presidencia Municipal de la capital, todo tiene significado, por ejemplo la reaparición de **Alfredo Botello**, los que fueron y los que no fueron, todo 'significa' algo, la verdad fue un evento diferente a lo que normalmente se maneja en Coparmex, pero me hizo recordar la toma de posesión de Abraham González en la CNIC, que se mencionó como de destape, no cabe duda que hay cambio de estilo en muchos aspectos. Ahora hay que esperar el evento que hará Abraham González para la inauguración de las oficinas de la cámara, que lo está planeando de 3 mil personas, a ver quién junta más.

▪BOLA 3

Una felicitación para Juan José Ruiz que el pasado sábado se casó y también para Antonio Rangel que hará lo mismo el próximo sábado, una aventura de más trascendencia que cualquier campaña política.

▪STRIKE 3

En el análisis de precandidatos a la Presidencia Municipal, le toca el turno a **Armando Rivera**, el ex Alcalde de la capital que desea volver a ocupar la oficina del Centro Cívico, el cuenta con una imagen que creo durante su paso por la alcaldía, donde muchas personas lo conocen y recuerdan su trabajo. El ya mostró su estilo de trabajo y de hacer política, cuenta con un gran trabajo de marketing y relaciones con grupos sociales y económicos que le harían más fácil la campaña, pero su reto es lograr el apoyo de los panistas, donde siempre ha estado su 'talón de Aquiles', creo que no cuenta con todos los votos necesarios, por lo que tendrá que buscar convenios con otros grupos panistas si es que desea llegar a la candidatura.

irc@multimundo.com.mx

AHORA QUERÉTARO



ALFONSO GONZÁLEZ RIVAS

¿El barco se hunde?

Ricardo Anaya renuncia a la Presidencia estatal del PAN y pide licencia como Diputado local, con esto tiene dos escenarios el Partido de Acción Nacional, el primero que ese barco se está hundiendo y, el segundo, el grupo tradicional que desde los años 70's lo han dirigido, lo retoman para salvarlo... y los neopanistas perdieron una batalla más...

Desde 2003 el panismo vio surgir una figura joven que venía arropado y protegido por el ex Gobernador Garrido, lo puso como su Secretario Particular, le empezó a sumar responsabilidades y manejo político hasta que en sus últimos dos años le dio el programa social del Gobierno Garridista el PAC urbano y rural.

Fue el coordinador de las campañas del PAN en 2009, se aseguró la diputación local plurinominal en primer lugar.

Propios y extraños lo alaban, un erudito jurídico, un excelente maestro universitario, un joven brillante en la política, pero todo, absolutamente todo, de la mano del ex Gobernador Garridito, (recuerden, en la historia los hechos son cíclicos).

Preparó el camino para ser Presidente Estatal, capitaneó ese barco cuando empezaba a hacer agua, pero lo empezó a hundir más. En forma irresponsable se enfrentó al Ejecutivo Estatal y bloqueó la Reforma Electoral, obteniendo una victoria pírrica.

Su más grande fracaso y que ha puesto en riesgo al panismo frente a las elecciones del 2012; es el resultado adverso en la elección de los Consejeros del IEQ, su partido no pudo proponer ni siquiera un Consejero de siete.

Vapuleado por sus correligionarios y sus adversarios, fuera de su partido buscó refugio y acomodo a nivel Federal, utilizando las ligas nacionales que tiene por ser Consejero Nacional del PAN y con apoyo de su ex jefe se va de Subsecretario de la Secretaría de Turismo, la Secretaría menos política del Gabinete Federal.

Podrán decir muchos que Ricardo Anaya tras sus fracasos 'cayó parado' porque se va de Subsecretario y desde aquella posición seguirá operando políticamente en Querétaro, esto es una falsedad.

Porque si así fuera no tendría ninguna necesidad de irse y dejar el mando político panista y el manejo de su fracción en la Cámara local.

Lo que sí es una realidad, es que Ricardo Anaya abandona un partido político en crisis y a la baja en Querétaro, y se va a cumplir su proyecto personal y a saciar su alter ego, con esto

demuestra que poco o nada le interesa la suerte del PAN y sus militantes en Querétaro y mucho menos Querétaro.

Así también se confirma que el neo panismo se está desintegrando, ya que si no obtienen nada en Querétaro, pues se van como 'políticos golondrinos', ¿ejemplos? El mismo ex Gobernador Garrido, la ex Secretaria de Educación, Guadalupe Murguía, Francisco de Silva ex Diputado Federal y ahora Ricardo Anaya.

Por otro lado, y en el mismo tema, es una incongruencia el actuar de los Diputados locales, que al momento que el Diputado ahora con licencia, Ricardo Anaya, hizo el trámite, los Diputados priistas y demás lo enaltecieron colgándole calificativos de casi un semi Dios, ¿pensarán estos 'buscachambas' que el 'Joven Maravilla' les dará trabajo? ¿Usted lo cree? Yo tampoco.

Desde luego que su salida a los únicos que beneficia es al grupo tradicional panista queretano, aquellos que coyunturalmente se aliaron a Francisco Garrido, los duros.

Porque el nombramiento de Alfredo Botello como coordinador General del Gabinete municipal del panista Pancho Domínguez, no es obra de la casualidad y pensar que no está ligado a la salida de Anaya, es pecar de ingenuidad.

Los duros panistas se están reagrupando, y desde el único nicho de poder que les queda, la Presidencia Municipal de la Capital, buscarán aniquilar a Armando Rivera Castillejos, el último neo panista que creo no será muy complicado.

Pancho Domínguez de la mano de Alfredo Botello, como lo hiciera también en el 2000 Francisco Garrido, preparan el camino a las elecciones de 2012, uno para el Senado y otro a la Diputación local, desde luego sin perder de vista conservar la Presidencia Municipal y estar sólidos para el 2015.

No se vaya por el espejismo de que Ricardo Anaya creció políticamente y que ya está en las grandes ligas por ser Subsecretario, ese refugio podría ser el ostracismo político que muchísimos queretanos le desean.

Y bueno, los de enfrente, los priistas ¡siguen en su luna de miel! reviviendo muertos y solapando corrupciones, ¿no se habrán dado cuenta que las elecciones están a la vuelta de la esquina y la designación de candidatos están a unos meses de realizarse?

¿Qué cuadros priistas están encaminando, preparando? Porque como ya lo hemos dicho, muchos se sienten con derechos a ser candidatos pero pocos, unos cuantos, tiene la capacidad y la prueba está ahí, la pobreza intelectual y de trabajo en la Legislatura local, pero como dicen siganle así, ¡van bien, eh! ¡muuy bien!

En lo personal.- el sábado pasado se casó Judith Palacios V. con Juan José Ruiz R. Bonita fiesta, muy elegante y concurrencia, ahí toda la clase política del Gobierno Estatal, además de periodistas, amigos y familiares, ¡felicidades!

Para reclamos y comentarios afgonzalezrivas@gmail.com



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

- ▶ Escaramuzas en la LVI Legislatura
- ▶ Don Mario, nombrado hace 22 años
- ▶ UAQ: los cuatro candidatos a rector

Liderazgo de Calzada en Conago

PARA DON ROGELIO: SABINO

Liderazgo.

En tan sólo año y medio de gobierno, José Calzada se ha posicionado a nivel nacional como uno de los mandatarios a seguir, a través de iniciativas como la de la tenencia y el programa Soluciones, replicados con igual éxito en otras entidades.

Así está reconocido en la organización central de los gobernadores, llamada Conago, en donde dirige la muy importante Comisión de Hacienda y antes encabezó la de Vivienda.

Desde ahí el político queretano ha tejido fino y tomado un papel protagónico en la gestión de apoyos para los estados, tanto en el gobierno federal como en los órganos legislativos, al grado de ser un interlocutor confiable entre sus colegas, independientemente del signo ideológico.

Calzada, que fue secretario de la Comisión de Hacienda en el Senado de la República, tiene la agenda de los temas económicos nacionales y probablemente la llave de la gran reforma fiscal, tan cantada en los últimos sexenios.

Eso está cabildeando con sus pares el jefe del Ejecutivo de Querétaro: los cambios estructurales necesarios para el desarrollo del país, que serán discutidos en la reunión nacional de la Conago, los días 26, 27 y 28 de mayo en Monterrey, Nuevo León, bajo la presidencia del gobernador anfitrión, Rodrigo Medina de la Cruz.

Ahí podría acordarse que nuestro estado sea la sede para el siguiente encuentro. Y no extrañaría a este armero que José Calzada sea el próximo presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Se lo adelanto.

-CASA DE LA CORREGIDORA- Buen vecino.

El gobernador José Calzada viajó el viernes a Pachuca para acompañar, junto con otros mandatarios estatales, al nuevo gobernante hidalguense, Francisco Olvera Ruiz.

A la ceremonia también acudió el presidente del comité ejecutivo nacional del PRI, Humberto Moreira y, claro, no podía faltar el mexiquense Enrique Peña Nieto, que sigue al frente en todas las encuestas de preferencias para el 2012.

Y el queretano, a su lado.

-PORTAL QUEMADO- Puestos.

El jueves al mediodía en el Plaza Café de El Mesón de Santa Rosa esperaban pacientemente los futuros consejeros de la Comisión Estatal de Información Gubernamental.

Noemí Oviedo Lugo, Pablo Olivares González y Luis Miguel Correa Casarín tomaban el té de tila, aguardando el llamado del Congreso local para rendir su protesta.

Va para largo, les dijeron.

-PORTAL DE DOLORES- Horno panista.

Este jueves, el diputado con licencia Ricardo Anaya Cortés viajó al De Efe para hacerse cargo de la Subsecretaría de Planeación Turística en el gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa.

A mediados de mes dejará la dirigencia estatal de Acción Nacional en manos de su secretario general Guillermo Vega para que convoque a la elección del nuevo presidente, que podría ser José Báez.

Eso dicen.

-GALERÍA LIBERTAD- La tenencia.

El corte final de la Secretaría de Planeación y Finanzas indica que 382 mil queretanos pagaron refrendo por el engomado 2011, al concluir el proceso este 31 de marzo.

La meta se superó con 32 mil vehículos, indicó el titular de la dependencia, Jorge López Portillo Tostado, confirmando el éxito del programa de apoyo a la economía popular implantado por el gobernador José Calzada en Querétaro.

Bien.

2-2

-LA CARAMBADA- El Padrino.

Alfredo Botello Montes es ya el coordinador del gabinete municipal de Querétaro Capital, por designación del presidente Francisco Domínguez Servién. La relación entre ambos es ampliamente conocida y sólida, porque Botello apadrinó la carrera del alcalde.

Por eso desde el principio lo nombró su asesor y, aunque lo nieguen, ya estaba conectado en el nuevo gobierno de Puebla, igual que su compañero Miguel Ángel Vichique. Ambos muy buenos para la nómina.

El ex secretario de Gobierno de Francisco Garrido representa lo más duro del PAN y consolida a esta fuerza en el Centro Cívico, de cara a los procesos electorales del 2012.

Y es que Alfredo Botello, como sabemos, es un viejo adversario político de Armando Rivera, el principal aspirante a la candidatura a la Presidencia Municipal de Querétaro.

Si lo dejan.

-UNA BOLEADA, FELIPE- Referente.

El viernes próximo se cumplirán 38 años de la aparición del diario NOTICIAS, en cuyos orígenes participó mi padre y en cuyas páginas nació esta columna hace quince.

Mucho ha contribuido el periódico creado por don Rogelio Garfías Ruiz a la información y formación de la opinión pública.

A NOTICIAS, como hoy a PLAZA DE ARMAS, le daban tres meses de vida. Y ya anda rascando las cuatro décadas.

Nos felicitamos y lo felicitamos por ello, licenciado.

Es Rogelio Garfías Ruiz, irrepetible, el verdadero decano del periodismo queretano y nos congratulamos de su invariable amistad -a toda prueba- de tantos años.

¡Salud!

-DESDE LA BANCA- Recomendación.

En el municipio de Pedro Escobedo, cerca del pueblo de Lira, está el mejor balneario de la región. Se llama Miramar. Será atendido por Martín y su familia. Tiene diferentes albercas y zonas de recreo. Es familiar y seguro. Vaya poniéndolo entre sus alternativas para Semana Santa o, de ser posible, antes.

Vale la pena.

-OÍDO EN EL 1810- Candidato.

Que el coordinador de Soluciones, Juan José Ruiz, se casó el sábado con Judith Palacios Vega y está puesto para competir por el PRI a la alcaldía capitalina o ya de perdís a un cargo legislativo, según se decía entre brindis y brindis, en la Casona de los 5 Patios.

¡Ooorale!

-¡PREEEPAREN!- UAQ.

Son cuatro los aspirantes a la rectoría de la UAQ.

Fernando Valencia Pérez, director de Contaduría.

César García Ramírez, de Derecho.

Gilberto Herrera Ruiz, de Ingeniería.

Marco Antonio Carrillo, secretario del rector.

La elección será en noviembre próximo y la toma de posesión en enero de 2012.

El candidato oficial es Carrillo, quien garantiza la continuidad de los proyectos. Lo tienen claro los otros aspirantes, que ya han comenzado a formar un bloque renovador que no vendría mal.

El viernes, en una mesa del Río Quintana, comieron Fernando Valencia Pérez y César García Ramírez.

Ellos saben que para Raúl Iturralde los cuatro candidatos a la rectoría son dos: Marco y Carrillo.

-¡AAAPUNTEN!- Fashion.

Ahora sale en los anuncios de Sanborns el torero queretano Octavio García, El Payo. Promueve una loción.

Las niñas suspiran por el güerito.

Quién sabe, la afición.

Que toree, dice el público.

-¡FUEGO!- Borrego.

El sábado al mediodía comenzaron las llamadas. Que si un hijo de Diego Fernández de Cevallos se accidentó, que si atentaron en contra de él.

Ya no se saben otro.

Hablamos con su hijo Rodrigo. Desmintió la especie.

El Jefe comía en La Barranca, Jerécuaro.

Con los suyos.

Como lo hizo el domingo por la tarde con su esposa y sus hijos David y Rodrigo en el restaurante de moda: Frascati.

Ahí, el Jefe platicó con este armero y reconoció una vez más la labor de PLAZA DE ARMAS, el periódico que comenta don Diego, nació y creció durante su secuestro.

Que es nuestro lector asiduo.

El que sabe, sabe.

Twitter: sergiovenegasr

Web: plazadearmas.mx

Email: svenegas_ramirez@hotmail.com

Radio: ACIR 97.9, Panorama

Querétaro con Joaquín San Román

TEMAS POLÍTICOS

POR ENRIQUE BURGOS GARCÍA

Equilibrio institucional

El inicio formal del proceso electoral para definir quién será el próximo gobernador del Estado de México, ha generado de forma abierta, una dinámica que, desde luego, confronta a los partidos políticos como es natural, pero también genera tensión al interior de determinados partidos; más aún, entre los propios partidos y el gobierno federal; parecería que las figuras aliancistas entre vertientes ideológicas y políticas no sólo distintas sino opuestas, no dan siempre el mismo resultado; lo ocurrido en Guerrero, Puebla y Oaxaca, tiene causas y orígenes distintos a lo que ocurre en el Estado de México, en donde tal ejercicio aliancista ha generado serias distancias y desencuentros al seno de ciertos partidos.

Lo obvio es que una elección local abre, a más de un año y medio y por anticipado, el escenario sucesorio nacional. Puede entenderse que lo que hoy se vive en la escena política nacional es propio de la democracia, sin embargo, no puede dejarse de lado ni ser omisos ante la obligación inherente a los dirigentes políticos nacionales, gubernamentales o partidistas de ser garantes del adecuado desenvolvimiento de las instituciones y entidades que les fueron confiadas, a nadie conviene que en un año preelectoral respecto a los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión, la atmósfera política se siga enrareciendo. Ello hace necesario que gobernantes, dirigentes partidistas y el propio electorado, tengamos nítida conciencia de lo que ello implica para el presente pero, sobre todo, para el futuro de la nación; lo que se traduce en la urgencia de fortalecer el concepto de institucionalidad, el reconocimiento pleno al compromiso de respetar y fortalecer las instituciones de la república; es ahí donde reside el andamiaje sólido para asumir, democrática y civilizadamente, el relevo del ejercicio gubernamental.

En un sistema constitucional como el nuestro, no están previstas las consultas populares como ple-

bisito o referéndum, la única opción real, legítima y suprema, es la voluntad democrática que expresen los electores. Para ello se necesita que se cuiden y preserven condiciones adecuadas, más aún si recordamos la complejidad de la elección federal del 2006.

Es particularmente en la ley, como institución fundamental para la convivencia colectiva y civilizada entre los seres humanos, en donde encuentran alojamiento las instituciones republicanas a cargo de custodiar la vigencia de los principios que dan forma a la vida social en la que estamos inmersos: libertades individuales, derechos sociales, democracia como soporte del régimen electoral y sistema de vida, división de poderes para precisar los límites orgánicos de su ejercicio, distribución de competencias entre los órdenes de gobierno federal y estatal que sinteticen la diversidad regional y la indispensable unidad nacional, medios accesibles de impugnación frente a actos de autoridad que vulneren derechos. En el escenario actual, el énfasis tiene que recaer en el legítimo y nítido desempeño de los órganos electorales IFE y TRIFE, entidades creadas y facultadas por la Constitución para garantizar el genuino tránsito de los titulares y responsables del ejercicio del poder público.

Mariano Otero, mirada crítica desde la rivera de la oposición afirmaba: "respetar y fortalecer las instituciones es el camino para vivir en armonía, en honrarlas está el secreto para edificar un futuro de dignidad". Por ello, alentar el fortalecimiento de las instituciones que nos hemos dado en la compleja travesía de la nación, comienza con el cometido de honrar el orden jurídico que les da sustento y capacidad para actuar en un sentido definido por razones que, en cada caso, encuentran raíces profundas en nuestro ser nacional. Estamos a tiempo.